

ITINERARIO FORMATIVO UNIDAD DOCENTE: ENFERMERIA PEDIÁTRICA

Versión 4

Aprobado por la Comisión de Docencia el 17 de mayo de 2022

Autora: MARTA TAMAME SAN ANTONIO

JEFE UNIDAD DOCENTE: DR. LUIS RENTER VALDOVINOS

TUTORA: SRA. ANA CARRASCO DOMINGO

1. Introducción

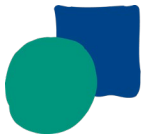
Este documento tiene por objeto establecer el itinerario formativo que deben seguir las **Enfermeras* Internas Residentes (EIRs)** para alcanzar la especialización en **Enfermería Pediátrica** según lo dispuesto en la legislación vigente[†].

Las Enfermeras Especialistas en Enfermería Pediátrica son los profesionales capacitados para proporcionar cuidados especializados de forma autónoma, ya sea al recién nacido, niño o al adolescente sano o con problemas de salud, incluyendo en todos los casos a la familia. Estos cuidados serán llevados a cabo en todos los niveles de atención incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la asistencia y su rehabilitación. Para ello las Enfermeras Especialistas en Enfermería Pediátrica estarán empleadas en el seno de un equipo multidisciplinar y establecerán colaboraciones con Enfermeras Especialistas de otras áreas.

El acceso a la plaza en formación en la unidad multidisciplinar de Enfermería Pediátrica de la Corporació Sanitària Parc Taulí se consigue tras superar la prueba selectiva para el acceso a plazas de formación especializada que se realiza anualmente a nivel estatal. Pueden acceder a la prueba selectiva Diplomados o Graduados en Enfermería.

* Dada la realidad de género que existe en el ámbito de la Enfermería, en este documento se utilizará de manera general el término “enfermera” para referirse a los y las profesionales de Enfermería, sin que ello suponga ningún prejuicio por razones de género.

[†]*Ley 44/2003 de 21 de noviembre* (de ordenación de las profesiones sanitarias), *Real Decreto 450/2005 de 22 de abril*, (sobre las especialidades de Enfermería) y *Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio* (programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica).



2. Objetivos generales y específicos para la formación

General.

El objetivo de este Itinerario Formativo es establecer los procedimientos y las actividades que deben realizar (o en los que deben participar) las Enfermeras Internas Residentes (EIRs) y la planificación y temporalización de los mismos para conseguir el grado de especialización necesario.

De esta manera se diseña el plan formativo gracias al cual, al finalizar su formación, la Enfermera Especialista en Enfermería Pediátrica podrá liderar con una actitud científica actuaciones y actividades propias del ámbito del cuidado del recién nacido, niño y adolescente, sano o con problemas de salud agudos, crónicos o discapacitantes.

A su vez, la Enfermera Especialista en Enfermería Pediátrica estará capacitada para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los cuidados y colaborar así en la mejora de la especialidad, siempre partiendo de una metodología científica y teniendo presente el código deontológico de la disciplina.

Específicos

De una manera concreta, se espera que una Enfermera Especialista en Enfermería Pediátrica pueda realizar una serie de tareas y asumir unas determinadas responsabilidades acordes con el perfil competencial dispuesto por la legislación vigente y que se describe de una forma genérica mediante la siguiente lista de competencias:

- *Competencias en comunicación (C1, C2)*
 - **C1:** Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.
 - **C2:** Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención



de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.

- *Competencias en gestión clínica (C3, C4, C5, C6)*
 - **C3:** Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
 - **C4:** Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
 - **C5:** Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
 - **C6:** Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

- *Competencias docentes (C7, C8)*
 - **C7:** Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidado a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
 - **C8:** Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

- *Competencias en investigación (C9, C10)*
 - **C9:** Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.



- **C10:** Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
- *Competencias relacionadas con la intervención avanzada en el ámbito pediátrico:*
 - **C7:** Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida
 - **C11:** Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
 - **C12:** Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
 - **C13:** Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
 - **C14:** Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.
 - **C15:** Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida, del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
 - **C16:** Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una



práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.

- **C17:** Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.
- **C18:** Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
- **C19:** Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- **C20:** Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
- **C21:** Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
- **C22:** Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
- **C23:** Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la

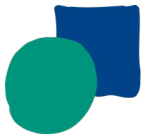


- hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
- **C24:** Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
 - **C25:** Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
 - **C26:** Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
 - **C27:** Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
 - **C28:** Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.

En esta última categoría de clasificación de las competencias, podemos diferenciar entre las relacionadas con:

- recién nacidos, niños y adolescentes sanos (C7, C11, C12, C13, C14),
- recién nacidos con problemas de salud (C11, C12, C13, C15, C16, C17),
- niños y adolescentes con problemas de salud (C11, C12, C13, C15, C16, C17, C18, C19, C20, C21, C22, C23)
- recién nacidos, niños y adolescentes atendidos en unidades de cuidados intensivos y urgencias. (C17, C24, C25, C26, C27, C28).

Asimismo, es importante destacar que las siguientes competencias se consideran transversales al ser necesario su desempeño en diferentes ámbitos: C7, C11, C12, C13, C15, C16 y C17.



3. Duración y distribución de la formación

Siguiendo lo establecido en la Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio del Ministerio de Sanidad y Política Social, la duración de la formación para acceder a la Especialidades de **dos años** y será necesario que los residentes hayan obtenido una titulación previa de Diplomada en Enfermería o Graduada Universitario en Enfermería.

4. Competencias profesionales a adquirir según año de residencia, detallando actividades asistenciales y calendario de rotaciones.

Es fundamental que la Enfermera Interna Residente asuma un fuerte compromiso con su aprendizaje para conseguir así un rendimiento máximo en su capacitación profesional y adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes previstos en este programa combinados, coordinados e integrados en la práctica profesional y en el estudio. Así pues, y de manera general, la metodología docente se basará fundamentalmente en el autoaprendizaje tutorizado, con la utilización de métodos educativos creativos que aseguren la participación activa y el aprendizaje basado en la experiencia.

La Corporació Sanitària Parc Taulí ha seleccionado y programado un doble itinerario docente gracias al cual las EIRs podrán adquirir sus nuevas competencias de una forma personal e individualizada (porque cada una puede trabajar en un ámbito diferente en cada momento), pero, al mismo tiempo, de una forma coordinada para que todas las EIRs pueden asistir, entender, aprovechar y aplicar la formación adicional que se consigue gracias a las actividades formativas complementarias.

En cada uno de los itinerarios, las EIRs estarán siempre bajo la supervisión de una tutora y serán guiadas en cada uno de los ámbitos de trabajo por una enfermera docente especialista o con una amplia experiencia profesional en el ámbito pediátrico.

Es importante destacar también que, con este planteamiento, la EIR debe asumir sus nuevas responsabilidades de forma progresiva y que no todos los aspectos de la actividad profesional de las Enfermeras Especialista se alcanzarán con el mismo nivel de exigencia. Es por ello se establecen diferentes **niveles de habilidad** a los que se

irá accediendo a lo largo del tiempo, a medida que se mejore en la realización de las actividades, procedimientos, tratamientos, etc. Dichos niveles se recogen en la **Tabla 2.**

Tabla 2. Niveles de habilidad de las EIR.

Nivel	Descripción
1	Aquellas prácticas/acciones que la EIR debe realizar de manera autónoma.
2	Aquellas prácticas/acciones de las que la EIR debe tener un buen conocimiento, aunque no pueda ejecutarlas de una forma completa o bien de una forma totalmente autónoma.
3	Aquellas prácticas/acciones que las EIR deben conocer, aunque no pueda participar directamente.

4.1. EIR 1º y 2ª

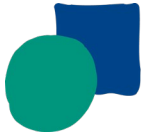
La residencia implica necesariamente una rotación de las profesionales por diferentes servicios de una manera coherente con lo establecido en la normativa vigente* (**Tabla 3**).

Tabla 3. Rotación de las EIRs por diferentes ámbitos.

Servicio	Duración(meses)
Atención Primaria	7
Urgencias Pediátricas	2
Unidades de Pediatría	5
Unidad Neonatal	2
Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)	3 (en el 2º año)
Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP)	3 (en el 2º año)

En la Corporació Sanitària Parc Taulí se han establecido dos Itinerarios Formativos (A y B) divididos en ocho Módulos Formativos en función del servicio o ámbito de trabajo. La distribución temporal de estos itinerarios se recoge en las **Tablas 4, 5 y 6.**

*Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio (programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica).



Cabe decir que esta distribución es indicativa pero no exhaustiva puesto que cada EIR tendrá un itinerario individualizado (elaborado por su tutor/a) y adaptado al año en curso. Es importante destacar también que los diferentes módulos pueden verse interrumpidos por la realización de actividades complementarias fuera de la Corporació Sanitària Parc Taulí como la participación en cursos de especial interés formativo o la asistencia a congresos o conferencias.

Por otra parte, de manera general el aprendizaje se hará principalmente en el horario de mañana, aunque las rotaciones por la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y por el Servicio de Urgencias de pediatría pueden ser en el horario de mañana, tarde o noche.

Las competencias C3-C4-C5-C6 que hacen referencia a la gestión clínica se adquirirán al completar la acción formativa en los diferentes servicios. Aunque se hará hincapié en algunas actividades concretas



Tabla 4. Cronograma del ITINERARIO A.

			Módulo	Servicio	Localización	Duración (meses)
Primer año	1	I	Atención Primaria	Centro de Atención Primaria (CAP)	3	
	2					
	3					
	4	II	Unidad Neonatal	Obstetricia (~4 semanas). Cuidados intermedios neonatología (~5 sem.). Ubicados en Hospital Sabadell.	2	
	5					
	6	<i>Vacaciones</i>				0,5
	7	III	Unidades de Pediatría	Hospital de día pediatría (~5 semanas). Consulta externa especializada (4 semanas). Ubicados en Hospital de Sabadell.	2	
	8					
	9	IV	Unidades de Pediatría	Hospitalización de Pediatría. Hospital de día de adolescentes (~2semanas). Ubicados en Hospital de Sabadell.	3	
	10					
	11					
12	<i>Vacaciones</i>				0,5	
13	V	Urgencias de Pediatría	Urgencias del Hospital de Sabadell.	2		
Segundo año	14	VI	Atención Primaria	Centro de Atención Primaria.	4	
	15					
	16					
	17					
	18	<i>Vacaciones</i>				1
	19	VII	Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)	UCIN del Hospital Sabadell.	3	
	20					
	21					
22	VIII	Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP)	UCIP del Hospital de Sabadell.	3		
23						
24						

Tabla 5. Cronograma del ITINERARIO B

			Módulo	Servicio	Localización	Duración (meses)	
Primer año	1		II	Unidad Neonatal	Obstetricia (~4 semanas). Cuidados intermedios neonatología (~5 sem.). Ubicados en Hospital Sabadell.	2	
	2						
	3		I	Atención Primaria	Centro de Atención Primaria.	3	
	4						
	5						
	6		<i>Vacaciones</i>				0,5
	7		III	Unidades de Pediatría	Hospital de día pediatría. (~5 semanas). Consulta externa especializada. (~4 semanas). Ubicados en Hospital de Sabadell.	2	
	8						
	9		V	Urgencias de Pediatría	Urgencias del Hospital de Sabadell.	2	
	10						
	11		<i>Vacaciones</i>				0,5
	12		IV	Unidades de Pediatría	Hospitalización de Pediatría. Hospital de día de adolescentes (~2 semanas). Ubicados en Hospital de Sabadell.	3	
13							
Segundo año	14		VI	Atención Primaria	Centro de Atención Primaria.	4	
	15						
	16						
	17						
	18		<i>Vacaciones</i>				1
	19		VIII	Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP)	UCIP del Hospital Sabadell.	3	
	20						
	21						
22		VII	Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)	UCIN del Hospital de Sabadell.	3		
23							
24							



Tabla 6. Comparación de los itinerarios.

ITINERARIO A					ITINERARIO B			
Servicio	Módulo					Módulo	Servicio	
Atención primaria	I		1	Primer año	1	II	Unidad Neonatal	
			2		2			
			3		3			
Unidad Neonatal	II		4		4	I	Atención Primaria	
			5		5			
<i>Vacaciones</i>			6		6	<i>Vacaciones</i>		
Unidades de Pediatría	III		7		7	III	Unidades de Pediatría	
			8		8			
	IV		9		9	V	Urgencias de Pediatría	
			10		10			
<i>Vacaciones</i>			11		11	<i>Vacaciones</i>		
Urgencias de Pediatría	V		12		12	IV	Unidades de Pediatría	
			13		13			
Atención Primaria	VI		14	14	VI	Atención Primaria		
			15	15				
			16	16				
			17	17				
<i>Vacaciones</i>			18	18	<i>Vacaciones</i>			
UCIN	VII		19	Segundo año	19	VIII	UCIP	
			20		20			
			21		21			
UCIP	VIII		22		22	VII	UCIN	
			23		23			
			24		24			

4.2. Niveles de habilidad y de autonomía¹

Tal y como se ha citado anteriormente, las Actividades Formativas se agrupan en 8 **Módulos formativos** y se realizarán tanto en el ámbito de la **Atención Primaria** como en el de la **Atención Especializada (AE)**, siguiendo siempre uno de los itinerarios (A ó B), comentados anteriormente.

Las actividades formativas están estrechamente vinculadas con una determinada unidad o servicio tal y como se observa en la **Tabla 7**:

Tabla 7. Módulos formativos del itinerario de EIR de Especialidad Pediátrica.

Módulo	Tipo de Atención	Unidades en las que se realiza la formación
I	Primaria	Centro de Atención Primaria
II	Especializada	Unidades Neonatales • Unidad de Obstetricia • Unidad de Cuidados Intermedios
III	Especializada	Unidades de Pediatría • Hospital de Día de pediatría • Consultas Externas Especializadas
IV	Especializada	Unidades de Pediatría • Unidad de Hospitalización Pediátrica • Hospital de Día de Adolescentes
V	Especializada	Urgencias Pediátricas
VI	Primaria	Centro de Atención Primaria
VII	Especializada	Unidad de cuidados Intensivos Neonatales (UCIN)
VIII	Especializada	Unidad de cuidados Intensivos de Pediatría (UCIP)

En las siguientes páginas se desglosan las actividades de los diferentes Módulos.

4.1. Módulo I

Durante aproximadamente 3 meses, la EIR realizará su residencia en **Centro de Atención Primaria** realizando actividades propias del ámbito de Atención Primaria mientras es supervisada por una Enfermera Especialista o con amplia experiencia. Se considerará que la EIR ha superado el **Módulo I** si ha alcanzado el nivel de habilidad final y ha realizado el mínimo de actividades indicado en la **Tabla 8**. Se indican en la tabla los niveles de habilidad iniciales y finales.



Tabla 8. Actividades del Módulo I.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Realizar una valoración integral del recién nacido, niño, adolescente sano y/o familia siguiendo los programas de salud de nuestra comunidad. Siendo capaz de analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud.	C11 C12 C13 C19 C20	inicial	3	100
			final	2	
1b	Realizar una valoración integral del recién nacido, niño, adolescente con problemas de salud y/o familia siguiendo los programas de salud de nuestra comunidad. Siendo capaz de analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud.	C11 C12 C13 C15 C19 C20	inicial	3	100
			final	2	
2	Conocer, participar y llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad y los protocolizados en cada centro, tanto los individuales como los grupales con eficacia y eficiencia: <ul style="list-style-type: none">• Programa del Niño Sano,• Programa Salud y Escuela,• Lactancia materna, Masaje infantil,• Prevención de accidentes,• Plan de actuación para prevenir los efectos de la ola de calor sobre la salud (POCS), Calendario de vacunaciones sistemáticas, etc. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.	C3 C5 C6 C7 C11 C12 C13	inicial	3	100
			final	2	



Tabla 8. Continuación 1.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
3	Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentando el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.	C1 C7 C13	inicial	3	100
			final	2	
4	Realizar de forma autónoma todas y cada una de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según Test de Tarner) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.	C7 C11 C12 C13 C16	inicial	3	100
			final	2	
5	Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.	C11 C12 C13	inicial	3	50
			final	2	
6	Conocer y utilizar correctamente los protocolos y guías clínicas de actuación. Participar con el equipo de Enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.	C2 C5 C6 C9 C10	Inicial	3	100
			final	2	
7	Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre, y actuar ante las dificultades.	C1 C7 C11 C12 C13	inicial	3	50
			final	2	
7b	Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.	C1 C7 C11 C13	inicial	3	50
			final	2	
7c	Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica, verificar la correcta realización.	C1 C7 C11 C13	inicial	3	50
			final	2	
7d	Llevar a cabo la educación de los padres en cuanto a la introducción de los alimentos en la infancia.	C1 C7 C11 C13	inicial	3	100
			final	2	
7e	Promover hábitos saludables en cuanto a la alimentación en niños / adolescentes y familia.	C1 C7 C11 C13	inicial	3	100
			final	2	
8	Conocer y utilizar correctamente la documentación clínica en la Atención Primaria relativa al recién nacido, niño o adolescente. Complimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.	C6	inicial	3	100
			final	2	



Tabla 8. Continuación 2.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
9	Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades y/o otros centros.	C2 C6	inicial	3	50
			final	2	
10	Participar de manera cooperativa con el equipo interdisciplinar y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.	C2 C3 C5	inicial	3	10
			final	3	
11	Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos: <ul style="list-style-type: none">• alimentación saludable,• estilos de vida,• promoción de la autoestima,• detección de maltrato,• acoso escolar,• prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud,• información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.	C2 C4 C5 C7 C14	inicial	3	5
			final	3	
12	Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.	C1 C4 C7 C14	inicial	3	50
			final	3	
13	Fomentar conductas responsables en los niños, adolescentes y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.	C1 C4 C7 C13	inicial	3	50
			final	3	
14	Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.	C2 C3 C11 C14	inicial	3	10
			final	3	
15	Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.	C1 C4 C7 C13	inicial	3	10
			final	3	
16	Valorar los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.	C9 C11 C12 C13	inicial	3	10
			final	2	

Tabla 8. Continuación 3.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
17	Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.	C1 C2 C3 C11 C12 C14	inicial	3	10
			final	3	
18	Realizar la continuidad de los cuidados tras el alta hospitalaria o bien tras el diagnóstico de una enfermedad oncológica o crónica (ej: diabetes) y/o dar soporte a la familia y niño / adolescente.	C1 C2 C7 C11 C12 C13 C16 C17 C19	inicial	3	25
			final	2	
19	Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.	C1 C2 C3	inicial	3	10
			final	2	
20	Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.	C1 C7 C12 C13	inicial	3	10
			final	2	
21	Realizar los cuidados considerando las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del recién nacido, niño o adolescente respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.	C12 C13	inicial	3	25
			final	2	
22	Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud, conociendo e incorporando criterios de calidad y seguridad.	C16	inicial	3	25
			final	2	
23	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.	C16 C19	inicial	3	20
			final	2	
23b	Educación en el uso de fármacos que han de ser administrados por el niño/adolescente en domicilio por diferentes vías de administración: inhalada, oral, subcutánea.	C1 C7 C19	inicial	3	10
			final	2	

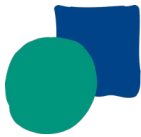
Tabla 8. Continuación 4.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
23c	Manejo de los fármacos para ser administrados de forma oral conociendo las diferentes formas de presentación (jarabe, fórmula magistral...).	C16	inicial	3	20
			final	2	
23d	Ser capaz de Indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.	C16 C19	inicial	3	20
			final	2	
24	Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.	C1 C7 C21	inicial	3	100
			final	2	
25	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C11 C16 C19	inicial	3	50
			final	2	
26	Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	C16	inicial	3	25
			final	1	
27	Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc. Para adaptar sus intervenciones como Enfermera Especialista a las diferentes situaciones.	C15 C20	inicial	3	10
			final	2	
28	Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.	C21 C20 C22 C23	inicial	3	10
			final	2	
29	Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud del niño.	C2 C4 C20 C22 C23	inicial	3	10
			final	2	
30	Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.	C16 C23 C26	inicial	3	10
			final	2	



Tabla 8. Continuación5.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
31	Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.	C1 C7 C13 C15 C21 C27	inicial	3	5
			final	3	
32	Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.	C20 C22 C23 C27	inicial	3	5
			final	2	
33	Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal. Ayudando al niño a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan	C15 C22 C27	inicial	3	5
			final	2	
34	Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.	C16 C18 C24	inicial	3	25
			final	1	
35	Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.	C26 C28	inicial	3	10
			final	2	
36	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C3 C4 C5 C12	inicial	3	10
			final	1	
36b	Conocer el protocolo y la organización de la institución ante una situación de parada cardiorrespiratoria.	C3 C4 C5 C12	inicial	3	1
			final	1	



4.2. Mòdul II

La EIR realitzarà su formació en el àmbit de la Neonatologia dentro del **Mòdul II** en dos períodos diferenciados: aproximadamente 4 semanas en la Unidad de Obstetricia y unas 5 semanas en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales, ambas unidades pertenecientes al Hospital de Sabadell.

- Durante el primer período (semanas 1^a-4^a), sus actividades formativas estarán relacionadas en la atención al recién nacido sano y formará parte del equipo multidisciplinar de la Unidad de Obstetricia, compuesto por Pediatra, Comadrona y Enfermera de Obstetricia experta en los cuidados del recién nacido.
- Durante el segundo periodo (semanas 5^a-9^a), sus actividades formativas se centrarán en adquirir los conocimientos que le permitirán llevar a cabo la atención al recién nacido de riesgo, con procesos patológicos o con problemas de adaptación a la vida extrauterina, o que precisa atención y cuidados por su inmadurez. Además, participará de forma activa en la Consulta Externa de Neonatología en la que se atiende a los niños que han sido prematuros, menores de 32 semanas de gestación o bien con niños con procesos patológicos que requieran un seguimiento.

Se considerará que la EIR ha superado el **Mòdul II** si ha alcanzado el nivel de habilidad final y ha realizado el mínimo de actividades indicado en las **Tablas 9 y 10**.



Tabla 9. Actividades del Módulo II en la Unidad de Obstetricia.

	Actividades en la unidad de Obstetricia	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Realizar la valoración del recién nacido conociendo sus características fisiológicas y morfológicas y las variantes de la normalidad.	C11	inicial	3	45
			final	2	
2	Conocer y llevar a cabo los cuidados del recién nacido sano considerando las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del recién nacido, respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.	C12 C13	inicial	3	45
			final	1	
3	Conocer y llevar a cabo los cuidados del recién nacido de riesgo: EGB+ tratado o parcialmente tratado, hijo de madre diabética y bajo peso.	C12 C13	inicial	3	45
			final	1	
4	Conocer el programa de cribaje metabólico y otoemisiones y hemoglobina S y llevarlos a cabo.	C12	inicial	3	45
			final	1	
5	Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en su inicio destacando sus ventajas para la salud del recién nacido y de la madre y potenciando así el vínculo madre-hijo. Se explicará la técnica de lactancia materna, la extracción y la conservación de la leche.	C1 C7 C12 C13	inicial	3	30
			final	1	

Tabla 9. Continuación 1.

	Actividades en la unidad de Obstetricia	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
6	Proporcionar educación sanitaria a los padres con respecto a los cuidados en domicilio del recién nacido.	C1 C7 C12 C17	inicial	3	30
			final	2	
7	Demostrar capacidad de anticipación y actuación en situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente.	C12 C26	inicial	3	10
			final	2	
8	Conocer la documentación específica del ámbito llevando a cabo un buen registro de la misma.	C6 C25	inicial	3	50
			final	1	



Tabla 10. Actividades del Módulo II en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales y en Consultas Externas de Neonatología.

	Actividades en la unidad de Cuidados Intermedios Neonatales y en Consultas Externa de Neonatología	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos ingresados en la unidad Neonatal, con nivel medio de cuidados.	C1 C11 C12 C13	inicial final	3 1	30
2	Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.	C11 C12	inicial final	3 1	30
3	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que nos permitan hacer una valoración del estado de salud del recién nacido, junto con otros medios no tecnológicos.	C12 C16	inicial final	3 1	30
4	Identificar signos de alarma y variantes de la normalidad en el recién nacido, que permitan detectar patologías propias del periodo neonatal, alteraciones metabólicas como hipocalcemia, hipoglucemia, e hiperbilirrubinemia, defectos congénitos, y problemas genéticos: - Conocer y aplicar los protocolos específicos para cada uno de estas situaciones. - Planificar los cuidados del rol propio, y colaborativo, y evaluar la evolución tras la aplicación de estos.	C4 C5 C11 C12 C16	inicial final	3 2	45
5	Identificar los signos y síntomas del dolor en el recién nacido. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C11 C12 C13 C16	inicial final	3 1	20
6	Demostrar habilidad y destreza al realizar procedimientos y técnicas de enfermería habituales en la unidad de neonatología y cuidados intermedios: • Canalización, cuidados y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales de inserción periférica. • Colocación de sondas: nasogástrica, transpilórica y vesical. • Obtención de muestras biológicas.	C12 C16	inicial final	3 1	50
7	Colaborar en procedimientos diagnósticos como punción lumbar, drenajes torácicos, revisiones oftalmológicas (Ret-Cam) siguiendo criterios de calidad y seguridad.	C12 C16	inicial final	3 1	15

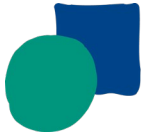


Tabla 10-Continuación 1.

	Actividades en la unidad de Cuidados Intermedios Neonatales y en Consultas Externa de Neonatología	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
8	Conocer los procesos quirúrgicos más prevalentes en el recién nacido/prematuro y ser capaz de llevar a cabo los cuidados derivados de estos procesos (pre- y post- quirúrgicos) y de detectar los signos y síntomas de posibles complicaciones actuando de forma autónoma o derivando a otros profesionales.	C5 C11 C12 C18	inicial	3	10
			final	1	
8b	Educar a los padres para que puedan llevar a cabo los cuidados post-quirúrgicos en domicilio como en el caso de colostomías o atresias esofágica	C1 C7 C17	inicial	3	5
			final	1	
9	Conocer y aplicar las normas de administración y circuitos en la transfusión de hemoderivados.	C5 C16 C19	inicial	3	5
			final	1	
10	Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante distintas técnicas (parenteral, por sonda: en declive, en bolo, en débito continuo/intermitente y oral).	C11 C20	inicial	3	50
			final	2	
10b	En relación a la nutrición y alimentación en el recién nacido, ser capaz de detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificando la intervención de forma conjunta con el equipo.	C2 C7 C11 C20	inicial	3	50
			final	2	
10c	Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio de la lactancia materna explicando: las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre, técnica de lactancia materna, extracción de la misma y conservación potenciando así el vínculo madre-hijo.	C1 C5 C7 C12 C13	inicial	2	50
			final	1	
11	Reconocer y tratar las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal.	C12	inicial	3	20
			final	1	
11b	Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).	C11 C16	inicial	3	20
			final	1	
11c	Administrar de forma segura la oxigenoterapia a través de incubadora, CPAP y cánulas alto flujo.	C12 C16	inicial	3	20
			final	1	
11d	Proporcionar cuidados de enfermería del rol propio y colaborativo en relación con los diferentes procesos respiratorios.	C12 C16	inicial	3	20
			final	1	
12	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos teniendo en cuenta los factores que condicionan su uso en el recién nacido.	C16 C19	inicial	3	50
			final	1	
12b	Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.	C16	inicial	3	50
			final	1	
12c	Manejo de los fármacos para ser administrados de forma oral conociendo las diferentes formas de presentación (jarabe, fórmula magistral...).	C16 C19	inicial	2	50
			final	1	

Tabla 10-Continuación 2.

	Actividades en la unidad de Cuidados Intermedios Neonatales y en Consultas Externa de Neonatología	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
13	Llevar a cabo el cuidado del neonato en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc. y manteniendo el aislamiento térmico y acústico y de iluminación.	C11 C12 C13 C16	inicial	3	50
			final	1	
13b	Llevar a cabo el cuidado del neonato en cuna térmica, observando control temperatura, observando su estado de forma continua atendiendo las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, y cuidados de confort.	C11 C12 C13 C16	inicial	3	50
			final	1	
14	Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido, y promoviendo el acercamiento de los padres mediante contacto precoz y método canguro.	C1 C7 C13	inicial	3	15
			final	1	
15	Planificar los cuidados al alta a domicilio elaborando un informe y realizando educación sanitaria a los padres para garantizar la continuidad de los cuidados. Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz.	C1 C7 C11 C12 C17	inicial	3	15
			final	1	
16	Participar en la Consulta externa de Neonatología ofreciendo cuidados globales e individualizados: <ul style="list-style-type: none"> - seguimiento de cuidados planificados al alta, - valoración del crecimiento y desarrollo, - valoración de la alimentación, - escucha activa y resolución de dudas de los padres. 	C1 C7 C11 C13 C14 C17	inicial	3	15
			final	1	



4.3. Mòdul III

Mediante este **Mòdul III**, la EIR llevará a cabo su proceso formativo en el Hospital de día de Pediatría y también en la Consulta Externa Especializada de Pediatría del Hospital de Sabadell, donde rotará por diferentes consultas especializadas:

- *Neumología*, donde prestará especial atención a la inmunología, las pruebas funcionales y las consultas de ventilación no invasiva.
- *Endocrinología*, con especial atención a la educación diabetológica.
- *Gastroenterología*, con especial atención a la obesidad infantil y la alimentación enteral.
- *Cirugía pediátrica*, estando 2 días por el quirófano de cirugía ambulatoria y 1 día en quirófano general. El motivo de esta rotación es para que la EIR pueda conocer los circuitos de quirófano y algunos de los procesos quirúrgicos más prevalentes en la edad pediátrica. De este modo será más fácil el aplicar los cuidados post-quirúrgicos que necesitan estos pacientes. Esta parte no será evaluada dentro de las actividades a adquirir por las EIR.

Se considerará que la EIR ha superado el Mòdul III si ha alcanzado el nivel de habilidad final y ha realizado el mínimo de actividades indicado en las **Tablas 11 y 12**.



Tabla 11. Actividades del Módulo III en el Hospital de Día de Pediatría.

	Actividades en el Hospital de Día de Pediatría.	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que nos permitan hacer una valoración del estado de salud del niño y adolescente junto con otros medios no tecnológicos como son la escalas de valoración (neurológicas, escalas del dolor, respiratoria...).	C11 C16	inicial	3	25
			final	1	
2	Demostrar habilidad y destreza al realizar procedimientos y técnicas de enfermería habituales en el Hospital de Día: <ul style="list-style-type: none">• Canalización, cuidado y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales, catéteres centrales de inserción periférica y reservorio subcutáneo.• Colocación de sondas: nasogástrica, transpilórica y vesical.• Obtención de muestras biológicas.	C12 C16	inicial	3	25
			final	1	
3	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro y administración de los fármacos en las diferentes edades pediátricas, teniendo en cuenta los factores que condicionan el uso de fármacos: dosis, interacciones, beneficios, efectos adversos y vías de administración	C12 C16 C19	inicial	2	25
			final	1	
3b	Conocer y demostrar habilidad en el buen uso de las bombas de infusión de fármacos.	C16 C19	inicial	1	
			final	1	
3c	Demostrar habilidad en el cálculo de dosis, velocidad y volumen de administración de fármaco de forma intermitente o en infusión continua	C12 C16 C19	inicial	1	
			final	1	



Tabla 11. Continuación 1.

	Actividades en el Hospital de Día de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
3d	Educar en el uso de fármacos que han de ser administrados por el niño/adolescente en domicilio por diferentes vías de administración: inhalada, oral, subcutánea.	C7 C16 C19	inicial	2	25
			final	1	
4	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C11 C12 C16 C19	inicial	2	10
			final	1	
5	Conocer y realizar los cuidados enfermeros propios y colaborativos del niño o adolescente ingresado en el Hospital de Día.	C11 C12 C13	inicial	3	20
			final	1	
6	Conocer y realizar las pruebas de exposición a alérgenos identificando posibles complicaciones.	C12 C16 C21	inicial	3	10
			final	1	
6b	Efectuar los tratamientos de desensibilización a alimentos, educando a la familia y el niño en dicho tratamiento.	C1 C7 C12 C16 C21	inicial	3	10
			final	1	
6c	Ser capaz de llevar a cabo la educación de la administración de adrenalina intramuscular a adolescentes y familias en aquellos casos que este indicado	C1 C7 C12 C21	inicial	3	5
			final	1	
7	Participar en el proceso de adaptación a la ventilación no invasiva de los niños que inician este proceso.	C7 C11 C16 C20 C21	inicial	3	20
			final	2	
7b	Conocer y usar correctamente los dispositivos utilizados en ventilación no invasiva en domicilio.	C11 C16 C20	inicial	3	20
			final	1	
7c	Proporcionar educación a los padres y los niños portadores de ventilación no invasiva en domicilio para que estos puedan llevar a cabo los cuidados y detectar signos de alarma.	C1 C7 C11 C16 C17 C20	inicial	3	20
			final	1	
7d	Establecer la continuidad de la atención enfermera adaptada a los niños y a las familias.	C1 C11 C13 C16 C20	inicial	3	20
			final	2	



Tabla 11. Continuación 2.

	Actividades en el Hospital de Día de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
8	Llevar a cabo las diferentes pruebas funcionales de endocrinología, detectando y anticipándose a posibles complicaciones que puedan surgir.	C12 C16	inicial	3	10
			final	1	
9	Llevar a cabo la continuidad de la educación sanitaria en el paciente portador de dispositivos de nutrición tras el alta hospitalaria.	C1 C7 C17 C21	inicial	3	10
			final	1	
10	Administrar de forma segura tratamientos de quimioterapia o de soporte al tratamiento del paciente oncológico, considerando posibles complicaciones.	C16 C22 C26	inicial	3	50
			final	2	
10b	Administrar de forma segura tratamientos específicos para procesos hematológicos, considerando posibles complicaciones.	C16 C19 C26	inicial	3	25
			final	2	
10c	Conocer y aplicar las normas de administración y circuitos en la transfusión de hemoderivados.	C6 C16 C19	inicial	1	10
			final	1	
10f	Colaborar en la realización de procesos invasivos en los niños con enfermedad oncológica o hematológica como son la punción de médula ósea o punción para administrar tratamiento intratecal mediante la sedación consciente con óxido nitroso.	C16 C22 C24	inicial	3	25
			final	1	
11	Llevar a cabo la continuidad de los cuidados de algunos procesos que requieren seguimiento tras el ingreso en la planta de hospitalización	C12 C13	inicial	3	20
			final	1	
12	Formar parte activa de las reuniones multidisciplinares que se hacen una vez al mes para el seguimiento de niños con procesos oncológicos-crónicos donde intervienen oncólogos, psicóloga pediátrica, enfermeras de la planta de hospitalización, enfermera del Hospital de Día, trabajadoras sociales y profesoras del aula escolar hospitalaria.	C2 C4 C5 C22	inicial	3	5
			final	2	
13	Colaborar en los procedimientos de cirugía menor ambulatoria que requieran sedación como pueden ser biopsias musculares o de piel.	C2 C12 C18 C24	inicial	3	5
			final	1	
14	Colaborar en los procesos de preparación en las endoscopias y broncoscopias diagnósticas o exploratorias que requieran sedación. Colaborar en el proceso de reanimación tras la realización de dichas exploraciones.	C12 C16 C18	inicial	3	20
			final	1	
15	Demostrar capacidad de anticipación y actuación en situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente.	C12 C26	inicial	3	5
			final	2	



Tabla 11. Continuación 3.

	Actividades en el Hospital de Día de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
16	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C3 C4 C5 C12	inicial	3	5
			final	1	
16b	Conocer el protocolo y la organización de la institución ante una situación de parada cardiorrespiratoria.	C3 C4 C5 C12	inicial	3	1
			final	1	
17	Planificar los cuidados necesarios en domicilio de los niños o adolescentes con enfermedad crónica en el ámbito ambulatorio educando a la familia y al niño en la continuidad de dichos cuidados.	C7 C12 C17 C20 C21	inicial	3	10
			final	2	
18	Ser capaz de dar soporte a las familias que han asumido la continuidad de los cuidados del niño o adolescente.	C7 C17 C20 C21	inicial	3	10
			final	2	

Tabla 12. Actividades del Módulo III en Consultas Externas Especializadas.

	Actividades en Consultas Externas Especializadas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	<p>Consulta Alergia y Neumología:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar con habilidad pruebas funcionales respiratorias y saber interpretar el resultado de las mismas Realizar educación a la familia y al niño con procesos respiratorios o alérgicos. Conocer y realizar las pruebas de alergia diagnósticas específicas en pediatría. Administrar con seguridad la inmunoterapia en pediatría 	C7 C16 C20 C22	inicial	3	25
			final	1	
2	<p>Consulta Diabetológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación en el niño con diabetes mellitus I (insulinoterapia: básica o con bomba de insulina, alimentación adaptada según edad y paciente...) 	C7 C11 C12 C21	inicial	3	25
			final	1	
3	<p>Consulta de Endocrinología:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer las intervenciones de enfermería en procesos de alteración del crecimiento o desarrollo: administración de hormona de crecimiento, pubertad precoz.... 	C11 C12 C16	inicial	3	25
			final	1	
4	<p>Consulta de Cirugía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y llevar a cabo los cuidados enfermeros del rol propio y colaborativo del recién nacido, niño o adolescente en procesos de cirugía menor que se realizan en la consulta externa de cirugía. (p.e. frenillo sublingual en el recién nacido). Realizar con seguridad los cuidados de enfermería y el seguimiento del niño o adolescente en procesos post- quirúrgicos. Conocer los cuidados de seguimiento y educación del niño ostomizado: ostomías intestinales, urostomías. Conocer y realizar los cuidados de seguimiento y educación del niño portador de botón gástrico. (p.e. cambio de botón gástrico). 	C7 C11 C12 C16 C18 C20 C21	inicial	3	25
			final	1	
5	<p>Consulta de Nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> Detectar los problemas nutricionales del niño y/o adolescente, planificando los cuidados y educando al niño y la familia para garantizar su continuidad. Conocer y realizar los cuidados al niño o adolescente para conseguir el soporte nutricional adecuado mediante la ingesta oral, por sonda o botón gástrico. 	C11 C12 C16 C17 C21	inicial	3	25
			final	1	



4.4 Mòdul IV

Durante este mòdul, la EIR llevarà a cabo la gran majoria de su proceso formativo en la planta de Hospitalización Pediàtrica del Hospital de Sabadell donde se centrarà en las especialidades de Neumología, Neurología, Oncología y Hematología, Gastroenterología, Nefrología, Traumatología y Cirugía pediàtrica.

No obstante, la EIR también deberà participar en la atención a pacientes con problemas de salud mental y trastornos alimenticios en el Hospital de Día de Adolescentes.

Las actividades mínimas de este mòdul se indican en las **Tablas 13 y 14**.

Tabla 13. Actividades del Módulo IV en la planta de Hospitalización de Pediatría.

	Actividades en la planta de Hospitalización de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Realizar la acogida, valoración y planificación de cuidados de los niños o adolescentes ingresados con procesos agudos o crónicos ejecutando un plan de atención y cuidados de los problemas identificados hasta el momento del alta hospitalaria.	C5 C12 C20	inicial	3	100
			final	1	
2	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que nos permitan hacer una valoración del estado de salud del niño y adolescente junto con otros medios no tecnológicos como son la escalas de valoración (neurológicas, escalas del dolor, respiratoria...)	C11 C16 C20	inicial	2	100
			final	1	
3	Apoyar emocionalmente al niño, adolescente y familia por el impacto que supone la hospitalización facilitando su adaptación y en base a los cuidados basados en el desarrollo, favoreciendo actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.	C1 C15 C27	inicial	3	100
			final	1	
4	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro y administración de los fármacos en las diferentes edades pediátricas, teniendo en cuenta los factores que condicionan el uso de fármacos: dosis, interacciones, beneficios y efectos adversos.	C16 C19	inicial	1	100
			final	1	
4b	Conocer y demostrar habilidad en el buen uso de las bombas de infusión de fármacos.	C16 C19	inicial	1	
			final	1	
4c	Demostrar habilidad en el cálculo de dosis, velocidad y volumen de administración de fármaco de forma intermitente o en infusión continua	C16 C19	inicial	1	
			final	1	
4d	Manejo de los fármacos para ser administrados de forma oral conociendo las diferentes formas de presentación (jarabe, fórmula magistral...)	C16 C19	inicial	1	
			final	1	



Tabla 13. Continuación 1.

	Actividades en la planta de Hospitalización de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
4e	Educar en el uso de fármacos que han de ser administrados por el niño/adolescente en domicilio por diferentes vías de administración: inhalada, oral, subcutánea.	C1 C7 C16 C19	inicial	1	50
			final	1	
5	Conocer y aplicar las normas de administración y circuitos en la transfusión de hemoderivados.	C5 C6 C16 C19	inicial	1	25
			final	1	
6	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C11 C12 C16 C19	inicial	1	50
			final	1	
7	Colaborar en procedimientos diagnósticos como punción lumbar, medular, punción torácica, siguiendo criterios de calidad y seguridad.	C2 C16 C24	inicial	2	25
			final	1	
8	Colaborar en los procedimientos invasivos con finalidad de tratamiento: punción intratecal, colocación de drenaje torácico, suturas.	C2 C12 C16 C24	inicial	1	10
			final	1	
9	Demostrar habilidad y destreza al realizar procedimientos y técnicas de enfermería habituales en la unidad de hospitalización <ul style="list-style-type: none">• Canalización, cuidados y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales, catéteres centrales de inserción periférica y reservorio subcutáneo.• Colocación de sondas: nasogástrica, transpilórica y vesical.• Obtención de muestras biológicas.	C12 C16 C24	inicial	1	50
			final	1	
10	Conocer los procesos quirúrgicos más prevalentes en la edad pediátrica y ser capaz de llevar a cabo los cuidados derivados de estos procesos (pre- y post-quirúrgicos) y de detectar los signos y síntomas de posibles complicaciones actuando de forma autónoma o derivando a otros profesionales.	C2 C16 C18 C24 C26	inicial	2	100
			final	1	
10b	Comunicarse de forma eficaz a la hora de preparar al niño o adolescente y familia para enfrentarse al proceso quirúrgico	C1 C7 C12 C27	inicial	3	10
			final	1	



Tabla 13. Continuación 2.

	Actividades en la planta de Hospitalización de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
12	Conocer los procesos traumatológicos más frecuentes en toda la edad pediátrica. Conocer y ser capaz de realizar los diferentes tipos de vendajes y tracciones más habituales en pediatría. Llevar a cabo el seguimiento de éstos y poder detectar de forma anticipada posibles complicaciones.	C11 C15 C16 C26	inicial	3	10
			final	1	
13	Planificar los cuidados del niño o adolescente con procesos respiratorios agudos o crónicos en fase aguda ya sea en pacientes que precisen oxigenoterapia convencional, alto flujo, sistema de ventilación no invasiva o ventilación mecánica en niños con traqueotomía.	C12 C16 C18 C20	inicial	3	100
			final	1	
13b	Conocer y manejar correctamente los equipos de ventilación no invasiva domiciliarios y sus interfases. Aplicarlos equipos en situaciones de adaptaciones a ventilación no invasiva a pacientes que lo requieran, como tratamiento en fase aguda, como fisioterapia respiratoria.	C12 C16 C20 C25	inicial	1	25
			final	1	
13c	Utilizar correctamente los sistemas de administración de medicación inhalada.	C16	inicial	2	50
			final	1	
13d	Colaborar con el equipo de fisioterapia respiratoria en los cuidados del paciente respiratorio.	C4 C16 C28	inicial	3	5
			final	1	
14	Valorar el estado nutricional mediante los parámetros antropométricos y tablas estándares.	C11	inicial	2	25
			final	1	
14b	Conocer las recomendaciones nutricionales según asociaciones referentes en función de la edad del niño y aplicarlas en el proceso de hospitalización	C5 C6 C9 C11	inicial	3	50
			final	2	
14c	Detectar situaciones de alerta tanto en nutrición por defecto como por exceso.	C11	inicial	3	10
			final	1	
14d	Actuar correctamente ante situaciones de alergia y/o intolerancias alimentarias.	C11 C16	inicial	3	10
			final	1	
14e	Aplicar correctamente la alimentación enteral ya sea administrada vía oral, sonda nasogástrica, sonda transpilórica y gastrostomía conociendo el manejo de los diferentes dispositivos. Hacer educación a los padres para poder llevar a cabo los cuidados en domicilio	C1 C7 C12 C17 C20 C21	inicial	3	25
			final	1	
14f	Ejecutar la nutrición parenteral (hospitalaria / domiciliaria) conociendo los tipos de catéteres, el manejo de estos y los protocolos de actuación.	C16	inicial	3	10
			final	1	



Tabla 13. Continuación 3.

	Actividades en la planta de Hospitalización de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
15	Llevar a cabo los cuidados de enfermería del niño con un proceso oncológico de forma autónoma y colaborativa, conociendo el tratamiento y sus posibles efectos adversos, teniendo en cuenta la repercusión psico-emocional que supone para el niño y la familia.	C1 C15 C16 C22 C27	inicial	2	10
			final	1	
15b	Llevar a cabo actividades colaborativas del proceso oncológico como son intratecales o punciones medulares ya sea mediante sedación consciente óxido nitroso o sedación.	C12 C16 C22	inicial	3	10
			final	1	
16	Formar parte activa de las reuniones multidisciplinares que se hacen una vez al mes para el seguimiento de niños con procesos oncológicos donde intervienen oncólogos, psico-oncóloga de pediatría, enfermeras de la planta de hospitalización, enfermera del Hospital de Día, trabajadoras sociales y profesoras del aula escolar hospitalaria.	C2 C4 C22 C28	inicial	2	5
			final	2	
17	Aplicar habilidades comunicativas con el niño o adolescente y la familia en situación difícil después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, cambio de la imagen corporal, etc.	C1 C15 C21 C27	inicial	3	5
			final	2	
18	Reconocer y actuar adecuadamente en los procesos crónicos más prevalentes en la edad pediátrica sean temporales o permanentes.	C12 C20	inicial	3	
			final	1	
18b	Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes, con una enfermedad crónica según su situación familiar, dependencia, contexto, para adaptar sus intervenciones como Enfermera Especialista a las diferentes situaciones.	C15 C20	inicial	3	20
			final	1	
18c	Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño así como las repercusiones en la familia planificando intervenciones para disminuir sus efectos.	C5 C11 C15 C20	inicial	3	20
			final	2	
19	Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.	C11 C12 C14	inicial	3	10
			final	2	
20	Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.	C11 C14	inicial	3	10
			final	2	



Tabla 13. Continuación 4.

	Actividades en la planta de Hospitalización de Pediatría	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
21	Detectar los problemas y necesidades del niño o adolescente con enfermedad terminal para planificar los cuidados, realizando los cuidados de enfermería necesarios en las diferentes etapas. Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a "bien morir" respetar y ayudar a la familia.	C12 C20 C26 C27	inicial	3	10
			final	2	
22	Demostrar capacidad de anticipación y actuación en situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente.	C16 C27	inicial	3	20
			final	1	
23	Planificar los cuidados necesarios en el domicilio con la colaboración del niño/adolescente y la familia previos al alta a domicilio.	C5 C12 C17	inicial	3	25
			final	1	
23b	Educar a los cuidadores principales y al niño en los cuidados que llevarán a cabo en el domicilio, adaptándose a las características de la familia y a la etapa de desarrollo del propio niño.	C1 C7 C21	inicial	3	25
			final	1	
23c	Elaborar informes de alta de enfermería para asegurar la continuidad de los cuidados y que permita una comunicación eficaz con la enfermera de atención primaria o de consulta externa especializada o hospitalización domiciliaria	C1 C2 C17	inicial	3	50
			final	1	
24	Conocer los procesos pediátricos que se pueden beneficiar de la hospitalización domiciliaria y los protocolos de atención y actuar en consecuencia.	C5 C6 C20 C21	inicial	3	25
			final	1	
24b	Conocer y llevar a cabo los procesos de atención domiciliaria en cuanto a la preparación y administración de fármacos mediante bombas de elastómero. Educar a los padres en cuanto a su manejo.	C16 C20 C21	inicial	3	50
			final	1	



Tabla 14. Actividades del Módulo IV en el Hospital de Día de Adolescentes.

	Actividades en el Hospital de Día de Adolescentes	Competencias	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Participar en la intervención enfermera del niño o adolescente con problemas de salud mental en diferentes situaciones.	C1 C7 C23	3	5
2	Participar en la atención a los niños y adolescentes con trastornos de la alimentación.	C1 C7 C23	3	5

4.5 Módulo V

La formación relativa a este módulo formativo se llevará a cabo en el servicio de Urgencias pediátricas del Hospital de Sabadell. Dada la naturaleza del servicio, serán muchas las áreas formativas en las que se adquieran nuevos conocimientos (p.e. traumatología, cirugía...) pero, especialmente, se obtendrá un importante adiestramiento en los cuidados que necesitan de una respuesta rápida y/o una anticipación.

Se considerará que la EIR ha superado el **Módulo V** si ha alcanzado el nivel de habilidad final y ha realizado convenientemente las actividades mínimas indicadas en la **Tabla 15**.



Tabla 15. Actividades del Módulo V a realizar en Urgencias Pediátricas.

	Actividades de Urgencias Pediátricas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Aplicar de forma adecuada los protocolos de acogida, valoración, planificación de cuidados y evaluación de las intervenciones de Enfermería al niño y la familia en la unidad de urgencias de acuerdo a los estándares de calidad.	C3 C5 C25 C26	inicial	3	200
			final	1	
1b	Efectuar el triaje de enfermería utilizando los modelos MAT (modelo andorrano de triaje) y SET (sistema español de triaje).	C25 C26	inicial	3	200
			final	1	
2	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que nos permitan hacer una valoración del estado de salud del niño y adolescente, junto con otros medios no tecnológicos tales como escalas de valoración (neurológicas, respiratorias, escalas del dolor).	C20 C25 C28	inicial	1	50
			final	1	
3	Manejar con habilidad y seguridad el material y los medios técnicos existentes en urgencias: monitores, bombas infusión de fármacos o de alimentación, óxido nitroso, ECG.	C16 C25	inicial	3	50
			final	1	
4	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C20 C25	inicial	1	30
			final	1	
5	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro y administración de los fármacos en las diferentes edades pediátricas, teniendo en cuenta los factores que condicionan el uso de fármacos: dosis, interacciones, beneficios y efectos adversos.	C16 C19 C25	final	2	50
			inicial	2	



Tabla 15. Continuación 1.

	Actividades de Urgencias Pediátricas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
5b	Conocer y demostrar habilidad en el buen uso de las bombas de infusión de fármacos.	C16 C19 C25	inicial	2	50
			final	1	
5c	Demostrar habilidad en el cálculo de dosis, velocidad y volumen de administración de fármaco de forma intermitente o en infusión continua	C16 C19 C25	inicial	2	
			final	1	
5d	Manejo de los fármacos para ser administrados de forma oral conociendo las diferentes formas de presentación (jarabe, fórmula magistral...)	C16 C19 C25	inicial	2	
			final	1	
5e	Educar en el uso de fármacos que han de ser administrados por el niño/adolescente en domicilio por diferentes vías de administración: inhalada, oral, subcutánea.	C7 C17 C19 C21	inicial	2	
			final	1	
6	Demostrar habilidad y destreza al realizar procedimientos y técnicas de Enfermería habituales en la unidad de Urgencias: <ul style="list-style-type: none"> • Canalización, cuidados y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales de inserción periférica y reservorio subcutáneo. • Colocación de sondas: nasogástrica de descarga, sondaje vesical ya sea permanente o para obtención de muestra y rectal. • Obtención de muestras: <ul style="list-style-type: none"> - Analítica (arterial/venosa). - Hemocultivos. - Orina (por bolsa o sondaje). - Orofaringeas (frotis). - Muestras nasofaringeas. - Heces (parásitos, sangre oculta en heces). 	C25 C26	inicial	2	100
			final	1	
7	Colaborar con precisión, rapidez, destreza y responsabilidad en la recepción del niño y adolescente con un proceso de urgencia: insuficiencia respiratoria aguda, convulsiones, shock séptico, shock cardiogénico, anafilaxia, ingesta de sustancias tóxicas.	C2 C25 C26 C27 C28	inicial	3	25
			final	1	
7b	Proporcionar al niño y al adolescente en situación crítica los cuidados de enfermería específicos y complejos con destreza y responsabilidad, garantizando una práctica ética y segura.	C25 C26 C27	inicial	3	25
			final	1	



Tabla 15. Continuación 2.

	Actividades de Urgencias Pediátricas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
7c	Identificar de forma rápida y anticipada signos de alarma para actuar de manera autónoma o colaborativa, demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital.	C20 C25 C26 C28	inicial	3	20
			final	1	
8	Manejar adecuadamente el niño politraumático siguiendo los criterios de calidad y seguridad, llevando a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones, realizando o colaborando en las inmovilizaciones iniciales del paciente.	C20 C25 C26 C28	inicial	3	5
			final	2	
9	Colaborar en la realización de inmovilizaciones con yesos y férulas en las fracturas.	C2 C25 C28	inicial	3	50
			final	1	
9b	Colaborar en la reducción de fracturas óseas haciendo uso de sedación consciente con óxido nitroso.	C2 C25 C28	inicial	3	
			final	1	
9c	Ser capaz de realizar vendajes haciendo un uso adecuado de los diferentes tipos de vendas.	C25	inicial	3	
			final	1	
9d	Realizar (ya sea mediante casos reales o simulados) vendajes específicos de la edad pediátrica.	C25	inicial	3	
			final	1	
10	Colaborar en las técnicas de cirugía menor como es el drenaje de pequeños abscesos o colocación de drenajes pleurales.	C24 C25 C28	inicial	3	10
			final	1	
10b	Colaborar o realizar suturas haciendo una valoración correcta del tipo de lesión y del tipo de sutura necesario en cada caso para realizar el procedimiento en función de la zona afectada.	C24 C25 C28	inicial	3	25
			final	1	
11	Trabajar de forma cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinario, realizando y/o colaborando en los procedimientos diagnósticos, preparando material necesario, colocando adecuadamente al paciente según técnica a realizar (por ejemplo la punción lumbar o la punción torácica)	C2 C25 C28	inicial	3	50
			final	1	
12	Conocer y aplicar los protocolos y planes de curas del paciente ingresado en sala de observación de urgencias pediátricas.	C25	inicial	3	50
			final	1	



Tabla 15. Continuación 3.

	Actividades de Urgencias Pediátricas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
13	Conocer y gestionar la documentación específica del ámbito de urgencias llevando a cabo buen registro de la misma.	C5 C6 C25	inicial	3	30
			final	1	
14	Conocer y llevar a cabo los cuidados enfermeros propios y colaborativos del paciente con problemas respiratorios agudo y/o crónico agudizado.	C20 C25 C26 C28	inicial	3	50
			final	1	
14b	Utilizar correctamente los equipos de ventilación no invasiva, interfases y el manejo y cuidados de los pacientes portadores de ventilación no invasiva en fase aguda.	C25	inicial	1	10
			final	1	
14c	Colaborar en el procedimiento de intubación nasotraqueal, orotraqueal de urgencias.	C25 C28	inicial	3	10
			final	2	
14d	Ser capaz de llevar a cabo de manera correcta la aspiración de secreciones endotraqueales y orofaríngeas	C25	inicial	3	10
			final	1	
14e	Conocer y manejar adecuadamente el equipo de ventilación mecánica de transporte.	C25 C28	inicial	3	1
			final	2	
15	Manejar con habilidad y seguridad el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en urgencias: monitores, bombas infusión, desfibriladores, óxido nitroso, ECG.	C16 C25	inicial	3	30
			final	1	
16	Conocer los protocolos de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada y ser capaz de poderlos llevar a cabo en situación real o simulada, teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad. Actuar como docente para otros profesionales y/o personal en formación.	C8 C9 C26 C27 C28	inicial	3	5
			final	1	
17	Conocer el protocolo y la organización de la institución ante una situación de parada cardiorrespiratoria.	C3 C25	inicial	3	1
			final	1	
18	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C5 C12 C25	inicial	3	5
			final	1	
19	Realizar de forma adecuada la estabilización del paciente crítico pediátrico para el traslado, ya sea dentro del mismo centro o a nivel extrahospitalario.	C17 C25	inicial	3	5
			final	2	



Tabla 15. Continuación 4.

	Actividades de Urgencias Pediátricas	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
20	Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso de urgencias, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.	C1 C15 C27	inicial	3	5
			final	2	
21	Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.	C1 C12 C14 C26 C27 C28	inicial	2	5
			final	1	
22	Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.	C14 C16 C26 C28	inicial	2	5
			final	1	

4.6. Mòdul VI

Básicamente, las actividades relacionadas con este módulo serán las mismas que las correspondientes al Módulo I y se realizarán en el Centro de Atención Primaria. Sin embargo, la EIR podrá realizarlas con un grado de madurez muy superior después de haber realizado 5 Módulos Formativos. Nuevamente, las tareas o requerimientos específicos se recogen en la siguiente tabla (Tabla 16).

Tabla 16. Actividades del Módulo VI.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Realizar una valoración integral del recién nacido, niño, adolescente sano y/o familia siguiendo los programas de salud de nuestra comunidad. Siendo capaz de analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud.	C11 C12 C13 C19 C20	inicial	2	100
			final	1	
1b	Realizar una valoración integral del recién nacido, niño, adolescente con problemas de salud y/o familia siguiendo los programas de salud de nuestra comunidad. Siendo capaz de analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud.	C11 C12 C13 C19 C20	inicial	2	100
			final	1	
2	Conocer, participar y llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad y los protocolizados en cada centro, tanto los individuales como los grupales con eficacia y eficiencia: <ul style="list-style-type: none"> • Programa del Niño Sano, • Programa Salud y Escuela, • Lactancia materna, Masaje infantil, • Prevención de accidentes, • Plan de actuación para prevenir los efectos de la ola de calor sobre la salud (POCS), • Calendario de vacunaciones sistemáticas, etc... Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.	C3 C5 C6 C7 C11 C12 C13	inicial	2	100
			final	1	



Tabla 16. Continuación 1.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
3	Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentando el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.	C1 C7 C13	inicial	2	100
			final	1	
4	Realizar de forma autónoma todas y cada una de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según Test de Tarner,) siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.	C7 C11 C12 C13 C16	inicial	2	100
			final	1	
5	Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.	C11 C12 C13	inicial	2	50
			final	1	
6	Conocer y utilizar correctamente los protocolos y guías clínicas de actuación. Participar con el equipo de Enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.	C2 C5 C6 C9 C10	inicial	2	100
			final	1	
7	Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre, y actuar ante las dificultades.	C1 C7 C11 C12 C13	inicial	2	50
			final	1	
7b	Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.	C1 C7 C11 C13	inicial	2	50
			final	1	
7c	Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica, verificar la correcta realización.	C1 C7 C11 C13	inicial	2	50
			final	1	
7d	Llevar a cabo la educación de los padres en cuanto a la introducción de los alimentos en la infancia.	C1 C7 C11 C13	inicial	2	100
			final	1	
7e	Promover hábitos saludables en cuanto a la alimentación en niños / adolescentes y familia.	C1 C7 C11 C13	inicial	2	100
			final	1	
8	Conocer y utilizar correctamente la documentación clínica en la Atención Primaria relativa al recién nacido, niño o adolescente. Cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.	C6	inicial	2	150
			final	1	



Tabla 16. Continuación 2.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
9	Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades y/o otros centros.	C2 C6	inicial	2	50
			final	1	
10	Participar de manera cooperativa con el equipo interdisciplinar y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.	C2 C3 C5	inicial	3	50
			final	1	
11	Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos: <ul style="list-style-type: none"> • alimentación saludable, • estilos de vida, • promoción de la autoestima, • detección de maltrato, • acoso escolar, • prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, • información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc. 	C2 C4 C5 C7 C14	inicial	3	2
			final	2	
12	Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.	C1 C4 C7 C14	inicial	3	50
			final	1	
13	Fomentar conductas responsables en los niños, adolescentes y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.	C1 C4 C7 C13	inicial	3	50
			final	1	
14	Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.	C2 C3 C11 C14	inicial	3	10
			final	2	
15	Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.	C1 C4 C7 C13	inicial	3	10
			final	2	
16	Valorar los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.	C9 C11 C12 C13	inicial	3	10
			final	1	

Tabla 16. Continuación 3.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
17	Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.	C1 C2 C3 C11 C12 C14	inicial	3	10
			final	2	
18	Realizar la continuidad de los cuidados tras el alta hospitalaria o bien tras el diagnóstico de una enfermedad oncológica o crónica (ej: diabetes) y/o dar soporte a la familia y niño / adolescente.	C1 C2 C7 C11 C12 C13 C16 C17 C19	inicial	2	25
			final	1	
19	Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.	C1 C2 C3	inicial	2	10
			final	1	
20	Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.	C1 C7 C12 C13	inicial	2	10
			final	1	
21	Realizar los cuidados considerando las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del recién nacido, niño o adolescente respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.	C12 C13	inicial	2	25
			final	1	
22	Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud, conociendo e incorporando criterios de calidad y seguridad.	C16	inicial	2	25
			final	1	
23	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.	C16 C19	inicial	1	20
			final	1	
23b	Educar en el uso de fármacos que han de ser administrados por el niño/adolescente en domicilio por diferentes vías de administración: inhalada, oral, subcutánea.	C1 C7 C19	inicial	1	20
			final	1	

Tabla 16. Continuación 4.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
23c	Manejo de los fármacos para ser administrados de forma oral conociendo las diferentes formas de presentación (jarabe, fórmula magistral...).	C16	inicial	1	20
			final	1	
23d	Ser capaz de Indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.	C16 C19	inicial	1	20
			final	1	
24	Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.	C1 C7 C21	inicial	3	100
			final	1	
25	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C11 C16 C19	inicial	1	50
			final	1	
26	Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	C16	inicial	1	50
			final	1	
27	Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc. Para adaptar sus intervenciones como Enfermera Especialista a las diferentes situaciones.	C15 C20	inicial	2	25
			final	1	
28	Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y /o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.	C21 C20 C22 C23	inicial	2	25
			final	1	
29	Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud del niño.	C2 C4 C20 C22 C23	inicial	2	25
			final	1	
30	Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.	C16 C23 C26	inicial	2	25
			final	1	



Tabla 16. Continuación 5.

	Actividades realizadas en el Centro de Atención Primaria	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
31	Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.	C1 C7 C13 C15 C21 C27	inicial	3	5
			final	1	
32	Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.	C20 C22 C23 C27	inicial	2	5
			final	1	
33	Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal. Ayudando al niño a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan	C15 C22 C27	inicial	2	5
			final	1	
34	Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.	C16 C18 C24	inicial	1	25
			final	1	
35	Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.	C26 C28	inicial	2	10
			final	1	
36	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C3 C4 C5 C12	inicial	1	10
			final	1	

4.7 Módulo VII.

En este módulo la EIR realizará su rotación en la Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología de la Corporació Sanitària Parc Taulí. Dadas las especiales características de los cuidados en este tipo de unidades, se ha optado por situar la formación específica hacia el final del período formativo para garantizar que la EIR pueden ofrecer una capacidad de respuesta acorde con la necesaria en esta rotación. Se considerará que la EIR ha superado el Módulo VII si ha alcanzado el nivel de habilidad final y ha realizado el mínimo de actividades indicado en la **Tabla 17**.

Tabla 17. Actividades del Módulo VII.

	Actividad en UCIN	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Realizar la valoración del recién nacido prematuro o con problemas de salud conociendo sus características fisiológicas y morfológicas y las variantes de la normalidad en función de su edad gestacional.	C11 C20 C21	inicial	3	25
			final	1	
2	Valoración del recién nacido prematuro o con problemas de salud en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso.	C11 C12 C20	inicial	1	25
			final	1	
3	Realizar la valoración de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos prematuros o recién nacido a término con problemas de salud ingresados en la unidad de cuidados intensivos neonatales.	C11 C12 C13	inicial	3	25
			final	1	
4	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que permitan hacer una valoración del estado de salud del recién nacido prematuro o recién nacido a término con problemas de salud junto con otros medios no tecnológicos como son las escalas de valoración	C11 C12 C16	inicial	3	25
			final	1	
6	Identificar signos de alarma en el recién nacido con problemas de salud o prematuro, que permitan detectar patologías propias del periodo neonatal o relacionadas con su prematuridad: - Conocer y aplicar los protocolos específicos para cada uno de las situaciones. - Planificar los cuidados del rol propio, y colaborativo, y evaluar la evolución tras la aplicación de estos.	C2 C11 C12 C16	inicial	3	25
			final	1	



Tabla 17. Continuación 1.

	Actividad en UCIN	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
7	Manejar con seguridad delicadeza y destreza al recién nacido con problemas de salud conociendo y utilizando adecuadamente los medios tecnológicos de la unidad, garantizando la aplicación de cuidados basados en el desarrollo.	C12 C13 C25	inicial	3	25
			final	1	
8	Conocer y realizar los cuidados de enfermería específicos en el recién nacido con problemas de salud o el recién nacido prematuro, para actuar de manera autónoma garantizando una práctica segura de calidad y basada en el desarrollo.	C12 C13 C16 C25	inicial	3	25
			final	1	
8b	Mantener la temperatura corporal del neonato: <ul style="list-style-type: none">• Detectar los síntomas y repercusión de las variaciones de temperatura (hipo/hipertermia) en el recién nacido.• Conocer y anticiparse a las potenciales complicaciones que puedan aparecer.	C12 C13 C16 C25	inicial	3	5
			final	1	
8c	Conocer y aplicar el protocolo de mínimas manipulaciones al recién nacido gran prematuro/peso extremadamente bajo, utilizando los medios tecnológicos para su estabilización y continuidad de los cuidados, garantizando en todo momento su bienestar y confort	C11 C12 C16 C25	inicial	3	25
			final	1	
8d	Aplicar el protocolo de recién nacido que precise hipotermia, y organizar el traslado colaborando con las unidades de transporte neonatal adaptado para ser trasladado al hospital de referencia.	C11 C12 C16 C25	inicial	3	2
			final	2	
8e	Colaborar en las intervenciones quirúrgicas que se realizan en el quirófano de la unidad neonatal.	C24 C25 C26 C28	inicial	3	5
			final	2	
8f	Conocer y realizar los cuidados del recién nacido con hiperbilirrubinemia que requiere fototerapia o técnica de exanguino-transfusión.	C11 C12 C20 C25	inicial	3	5
			final	1	
9	Identificar los signos y síntomas del dolor en el recién nacido. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C20 C25	inicial	3	25
			final	1	

Tabla 17. Continuación 2.

	Actividad en UCIN	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
10	Demostrar habilidad y destreza en la realización de procedimientos y técnicas de enfermería o colaborativas propias de la unidad de cuidados intensivos	C25 C26 C28	inicial	3	25
			final	1	
10b	Canalización, cuidados y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales, catéteres centrales de inserción periférica.	C25 C26 C28	inicial	3	10
			final	1	
10c	Colocar sondas nasogástricas, transpilórica. Poder llevar a cabo un manejo seguro de gastrostomías.	C24 C25	inicial	3	10
			final	1	
10d	Colocar sondas vesicales y colaborar en los procesos de colocación de cistocath. Poder llevar a cabo un manejo seguro de uro/nefrostomías.	C24 C25	inicial	3	5
			final	1	
10e	Colaborar en procedimientos diagnósticos como punción lumbar, medular y torácica, colocación de drenajes torácicos, revisiones oftalmológicas (Ret-Cam) siguiendo criterios de calidad y seguridad.	C20 C24 C25 C28	inicial	3	10
			final	1	
11	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro y administración de los fármacos en las diferentes edades pediátricas, teniendo en cuenta los factores que condicionan el uso de fármacos: dosis, interacciones, beneficios y efectos adversos.	C22 C25	inicial	1	50
			final	1	
11b	Conocer, demostrar habilidad y manejar de forma segura el uso de drogas vasoactivas y sedación. Ser capaz de anticiparse a situaciones que pueden provocar un mal manejo (por ej: los cambios de bombas vasoactivas pueden inestabilizar al paciente)	C25 C26	inicial	3	50
			final	1	
11c	Ser capaz de seleccionar el acceso vascular idóneo para los fármacos que se han de administrar teniendo en cuenta incompatibilidades de fármacos y características de cada fármacos y de catéteres	C25	inicial	3	50
			final	1	
12	Conocer y ser capaz de llevar a cabo los cuidados (rol propio y de colaboración) de los procesos respiratorios que pueden aparecer en la etapa neonatal	C25	inicial	3	10
			final	1	
12b	Administrar de forma segura la oxigenoterapia a través de incubadora, ventilación no invasiva y cánulas alto flujo	C25	inicial	3	25
			final	1	



Tabla 17. Continuación 3.

	Actividad en UCIN	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
12c	Colaborar en el procedimiento de intubación nasotraqueal, orotraqueal o realización de traqueostomía.	C2 C25 C28	inicial	3	5
			final	1	
12d	Llevar a cabo de manera correcta la aspiración de secreciones endotraqueales y orofaríngeas	C25	inicial	3	10
			final	1	
12e	Conocer y aplicar el protocolo de actuación del paciente intubado para así evitar la infección nosocomial.	C4 C25	inicial	3	5
			final	1	
12f	Manejar con habilidad y seguridad los diferentes respiradores que hay en la unidad, conociendo los fungibles y montaje de éstos, en función del respirador y diferentes modalidades respiratorias.	C5 C25	inicial	3	10
			final	1	
12g	Conocer los equipos de ventilación no invasiva, interfases y el manejo y cuidados de los pacientes portadores de ventilación no invasiva específicos para el periodo neonatal y el paciente prematuro.	C5 C25	inicial	1	10
			final	1	
12h	Conocer y llevar a cabo los cuidados del paciente portador de ventilación mecánica convencional.	C5 C25	inicial	3	10
			final	1	
12i	Conocer y llevar a cabo los cuidados del paciente portador de ventilación de alta frecuencia (VAFO).	C5 C25	inicial	3	2
			final	1	
12j	Conocer y ser capaz de aplicar el protocolo de actuación en pacientes que precisen óxido nítrico.	C5 C25	inicial	3	2
			final	1	
12k	Aplicar la humidificación a la vía aérea en función de la situación del paciente y el tipo de ventilador	C5 C25	inicial	3	10
			final	1	
12l	Colaborar en el proceso de realización de broncoscopia.	C25 C25	inicial	3	2
			final	2	
13	Conocer los procesos quirúrgicos más prevalentes en el recién nacido/prematuro y ser capaz de llevar a cabo los cuidados derivados de estos procesos (pre- y post-quirúrgicos) y de detectar los signos y síntomas de posibles complicaciones actuando de forma autónoma o derivando a otros profesionales.	C24 C25 C28	inicial	3	10
			final	1	
14	Conocer y aplicar las normas de administración y circuitos en la transfusión de hemoderivados.	C5 C16 C19	inicial	1	5
			final	1	

Tabla 17. Continuación 4.

	Actividad en UCIN	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
15	Proporcionar al recién nacido prematuro (sano o con problemas de salud o en situación crítica) los cuidados de Enfermería específicos y complejos con destreza y responsabilidad, garantizando una práctica ética y segura siendo capaz de identificar de forma rápida y anticipada signos de alarma para actuar de manera autónoma o colaborativa, demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital.	C25 C26 C28	inicial	3	5
			final	1	
15b	Conocer los protocolos de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada neonatales y llevarlos a cabo en situación real o simulada. Actuar como docente para otros profesionales y/o personal en formación..	C8 C9 C25 C26 C28	inicial	3	5
			final	1	
15c	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C25	inicial	3	5
			final	1	
16	Realizar de forma adecuada la estabilización del recién nacido para el traslado ya sea: dentro del mismo centro (sala de partos-unidad neonatal, unidad neonatal-quirófano) o extrahospitalario en el caso de necesidad de ECMO o en caso de malformaciones cardíacas que precisen cirugía urgente.	C2 C25 C28	inicial	3	2
			final	2	
17	Participar en los traslados del recién nacido con problemas de salud o prematuros que se realicen dentro del mismo centro siendo capaz de llevar a cabo los cuidados necesarios durante el mismo.	C2 C25 C28	inicial	3	5
			final	2	
18	Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente de la unidad de Cuidados Intensivos, Neonatales.	C2 C6 C28	inicial	3	30
			final	1	

4.8 Módulo VIII.

Tal y como sucede con el **Módulo VII**, este módulo específico se realizará hacia el final del período formativo la EIR y se localizará en la Unidad de Cuidados Intensivos de Pediatría. La **Tabla 18** resume las actividades que se llevarán a cabo.



Tabla 18. Actividades del Módulo VIII.

	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
1	Llevar a cabo protocolos de acogida, del niño y familia en la UCIP de acuerdo a los estándares de calidad y teniendo en cuenta el impacto psico-emocional que supone el ingreso en la unidad de cuidados intensivos	C1 C4 C5 C25 C27	inicial	3	50
			final	1	
2	Conocer y utilizar correctamente la documentación específica de la unidad haciendo un cumplimiento adecuado de los registros	C2 C5 C6	inicial	3	50
			final	1	
3	Realizar la valoración de enfermería que le permita una planificación de los cuidados y la reevaluación del estado del paciente.	C11 C15 C17 C20 C25	inicial	3	50
			final	1	
4	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos disponibles en la unidad que nos permitan hacer una valoración del estado de salud del niño y adolescente, junto con otros medios no tecnológicos tales como escalas de valoración (neurológicas, respiratorias, escalas del dolor)	C11 C12 C16 C25	inicial	2	50
			final	1	
5	Manejar con habilidad y seguridad los medios técnicos de la unidad y a su vez garantizar el adecuado funcionamiento de éstos : - Monitores de constantes vitales, presión venosa central, presión arterial invasiva, gasto cardíaco, monitorización de presión intracraneal (PIC) - Desfibriladores - Sistema de administración de oxido nítrico - Capnógrafos - Monitorización NAVA - Bombas de infusión y bombas de perfusión continua de analgesia (PCA) - Equipo de hemofiltración y diálisis peritoneal - Sistema de presión intraabdominal - Drenajes ventriculares de líquido céfalo raquídeo.	C12 C16 C25	inicial	3	50
			final	1	



Tabla 18. Continuación 1.

	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
6	Identificar los signos y síntomas del dolor en el niño y adolescente. Conocer y ser capaz de aplicar las escalas de valoración. Aplicar los medios farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias para conseguir la disminución o eliminación del dolor.	C20 C25 C26	inicial	1	30
			final	1	
7	Demostrar habilidad y destreza en la realización de procedimientos y técnicas de enfermería o colaborativas propias de la unidad de cuidados intensivos.	C16 C24 C25 C28	inicial	2	30
			final	1	
7b	Canalización, cuidados y manejo de vías venosas periféricas, catéteres centrales, catéteres centrales de inserción periférica, reservorio subcutáneo.	C16 C25	inicial	2	30
			final	1	
7c	Colaborar en los procesos de canalización de Accesos vasculares centrales, catéteres arteriales, catéter para monitorización PICCO, catéter de hemofiltración, catéteres diálisis peritoneal y agujas intraóseas.	C2 C16 C24 C25 C28	inicial	3	30
			final	1	
7d	Colocar sondas nasogástricas, transpilórica. Poder llevar a cabo un manejo seguro de gastrostomías.	C16 C25	inicial	1	25
			final	1	
7e	Colocar sondas vesicales y colaborar en los procesos de colocación de cistocath. Poder llevar a cabo un manejo seguro de uro/nefrostomías.	C16 C25	inicial	1	25
			final	1	
7f	Colaborar en procedimientos diagnósticos como punción lumbar, medular, drenajes torácicos, siguiendo criterios de calidad y seguridad.	C2 C16 C14 C25	inicial	1	10
			final	1	
7g	Participar en la colocación catéteres de monitorización de la presión intracraneal	C16 C25	inicial	3	2
			final	1	
8	Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro y administración de los fármacos en las diferentes edades pediátricas, teniendo en cuenta los factores que condicionan el uso de fármacos: dosis, interacciones, beneficios y efectos adversos.	C16 C19 C25	inicial	1	50
			final	1	
8b	Conocer, demostrar habilidad y manejar de forma segura el uso de drogas vasoactivas y sedación. Ser capaz de anticiparse a situaciones que pueden provocar un mal manejo (por ej: los cambios de bombas vasoactivas pueden inestabilizar al paciente).	C16 C19 C25	inicial	1	50
			final	1	
8c	Ser capaz de seleccionar el acceso vascular idóneo para los fármacos que se han de administrar teniendo en cuenta incompatibilidades de fármacos y características de cada fármaco y de catéteres.	C16 C25	inicial	1	50
			final	1	

Tabla 18. Continuación 2.

#	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
9	Conocer y aplicar las normas de administración y circuitos en la transfusión de hemoderivados.	C6 C16 C19	inicial	1	5
			final	1	
10	Proporcionar al niño y al adolescente en situación crítica los cuidados de enfermería específicos y complejos con destreza y responsabilidad, garantizando una práctica ética y segura siendo capaz de identificar de forma rápida y anticipada signos de alarma para actuar de manera autónoma o colaborativa, demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/urgencia vital.	C12 C13 C21 C22 C25 C26 C27 C28	inicial	3	30
			final	1	
10b	Conocer los protocolos de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada y ser capaz de poderlos llevar a cabo en situación real o simulada, teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad. Actuar como docente para otros profesionales y/o personal en formación.	C8 C9 C25 C26 C27 C28	inicial	3	2
			final	1	
10c	Conocer el protocolo y la organización de la institución ante una situación de parada cardiorrespiratoria.	C6 C25	inicial	3	1
			final	1	
10d	Conocer la distribución, la organización y las responsabilidades relativas al carro de paros y participar en su mantenimiento y en las revisiones periódicas.	C5 C25	inicial	3	5
			final	1	
11	Proporcionar cuidados enfermeros del rol propio o colaborativo interviniendo en la estabilización del niño o adolescente en estado crítico en los procesos de: traumatismo cráneo encefálico, politraumatismo, insuficiencia respiratoria, shock séptico, cardiogénico, anafilaxia, convulsiones	C12 C25 C26	inicial	3	10
			final	1	
12	Conocer y llevar a cabo los cuidados enfermeros propios y colaborativos del paciente con problemas respiratorios agudo y/o crónico agudizado.	C16 C25	inicial	3	25
			final	1	
12b	Colaborar en el procedimiento de intubación nasotraqueal, orotraqueal, mascarilla laríngea o realización de traqueostomía.	C16 C25 C28	inicial	1	5
			final	1	
12c	Ser capaz de llevar a cabo de manera correcta la aspiración de secreciones endotraqueales y orofaríngeas.	C5 C26 C25	inicial	1	25
			final	1	



Tabla 18. Continuación 3.

	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
12d	Conocer y aplicar el protocolo de actuación del paciente intubado para así evitar la infección nosocomial.	C4 C25	inicial final	1 1	20
12e	Manejar con habilidad y seguridad los diferentes respiradores que hay en la unidad, conociendo los fungibles y montaje de éstos, en función del respirador y diferentes modalidades respiratorias.	C5 C25	inicial final	3 1	20
12f	Conocer los equipos de ventilación no invasiva, interfases y el manejo y cuidados de los pacientes portadores de ventilación no invasiva en fase aguda.	C5 C25	inicial final	1 1	20
12g	Conocer y llevar a cabo los cuidados del paciente portador de ventilación mecánica convencional.	C5 C25	inicial final	3 1	20
12h	Conocer y llevar a cabo los cuidados del paciente portador de ventilación de alta frecuencia (VAFO).	C5 C25	inicial final	3 1	2
12i	Conocer y aplicar el protocolo de actuación en pacientes que precisen óxido nítrico.	C5 C25	inicial final	1 1	2
12j	Conocer y aplicar el protocolo de decúbito prono en pacientes con un proceso respiratorio grave.	C5 C25	inicial final	3 1	2
12k	Aplicar la humidificación a la vía aérea en función de la situación del paciente y el tipo de ventilador	C5 C25	inicial final	1 1	20
12l	Colaborar en el proceso de realización de broncoscopia.	C5 C25	inicial final	2 1	2
13	Realizar y/o colaborar técnicas de cirugía menor: Suturas valorando el tipo de lesión y tipo de seda o monofilamento más adecuado en cada caso.	C24 C25	inicial final	1 1	2
13b	Colaborar en los procesos ambulatorios que precisen sedación como son: - Administración de toxina botulínica en las glándulas salivares - Biopsias musculares. - Biopsias de piel	C2 C25 C28	inicial final	3 1	4
14	Realizar los cuidados enfermeros propios y colaborativos del paciente con un politraumatismo, con un traumatismo craneoencefálico o con un proceso neurológico:	C5 C25	inicial final	3 1	10



Tabla 18. Continuación 4.

#	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
14b	Llevar a cabo inmovilizaciones o movilizaciones seguras para evitar complicaciones.	C5 C25	inicial	3	10
			final	1	
14c	Conocer e interpretar monitorizaciones específicas a nivel neurológico: PIC (Presión intracraneal), BIS (Índice Bi-espectral cerebral).	C5 C6 C25	inicial	3	10
			final	1	
14d	Conocer y llevar a cabo un buen manejo del drenaje ventricular tanto a nivel de monitorización como de obtención de muestras de LCR.	C25 C26	inicial	3	2
			final	1	
14e	Detectar, anticiparse y saber actuar ante complicaciones agudas/críticas como puede ser el aumento de la PIC.	C25 C26	inicial	3	5
			final	1	
14f	Colaborar en la detección del paciente en muerte encefálica y participar de forma activa en el proceso de detección de posibles donantes.	C20 C25	inicial	3	2
			final	2	
15	Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, y alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc. y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones y a su vez establecer una comunicación eficaz y ágil con otros miembros del equipo multidisciplinar.	C2 C21 C25 C26 C28	inicial	3	50
			final	1	
16	Organizar el traslado del niño adolescente a otras unidades o centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos, ser capaz de anticiparse a posibles complicaciones derivadas del traslado.	C4 C5 C25 C28	inicial	3	10
			final	1	
17	Planificar los cuidados al alta elaborando un informe de continuidad de cuidados y garantizando una asistencia profesional adecuada al traslado en las unidades de hospitalización o a otro centro.	C4 C5 C17 C25 C28	inicial	3	10
			final	1	
18	Apoyar y acompañar a la familia en la vivencia de la nueva situación, su adaptación a la unidad y la implicación en los cuidados, incluso en situaciones de agravamiento y/o muerte.	C1 C15 C27	inicial	3	5
			final	2	
19	Ser capaz de aplicar las medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.	C25	inicial	3	25
			final	1	



Tabla 18. Continuación 5.

#	Actividad en UCIP	Competencias	Fase	Nivel de Habilidad	Mínimo
20	Planificar los cuidados del niño y/o adolescente que se encuentra en un proceso de final de vida. Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a "bien morir" respetar y ayudar a la familia.	C15 C21 C25 C27	inicial	2	3
			final	1	

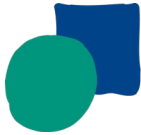
5. Actividades formativas complementarias

Durante los dos años de formación la residente de Pediatría formará parte de actividades que complementarán y facilitarán su aprendizaje.

Algunas de estas actividades serán en forma de **tutorías de acompañamiento** en las que participarán la tutora y los enfermeros responsables del aprendizaje de cada ámbito. En ellas se animará al residente a realización de búsquedas bibliográficas, lecturas de artículos y análisis crítico relacionados con el servicio en el que estén trabajando en ese momento.

Otra modalidad de actividad para complementar el aprendizaje se llevará a cabo a través del **estudio de casos** reales o simulados, es decir, será un Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Con este método las EIRs se enfrentarán a situaciones en las que deberán utilizar estrategias de búsqueda de información, aplicar nuevos conocimientos en la resolución de problemas, tomar decisiones y trabajar de manera autónoma, reflexiva y crítica.

La EIRs participarán además en **seminarios y cursos de formación** relacionados con el estadio en el que se encuentren dentro de su itinerario docente. En nuestra institución se ha establecido un programa común para todas las disciplinas que se realiza al inicio de la residencia y donde se facilitan conocimientos relativos a la organización de la Corporació Sanitària Parc Taulí así como informaciones relativas a los diferentes sistemas informáticos (herramientas TIC, estación clínica) además de todas aquellas informaciones útiles que son comunes a diferentes disciplinas.



Además, durante las primeras semanas de su itinerario, los residentes de la especialidad de Pediatría participarán en unos **seminarios específicos** para poder proporcionar atención básica al paciente pediátrico (como, por ejemplo, la valoración del recién nacido, niño o adolescente).

En el segundo semestre del primer año, las EIRs participarán en un **curso de Metodología en Investigación** gracias al cual podrán adquirir los conocimientos necesarios para iniciar su propuesta o proyecto de investigación, el cual podrán iniciar a partir de este momento con el soporte del tutor.

Asimismo, dentro de las actividades complementarias se ha establecido una formación basada en **talleres y sesiones prácticas**, algunas de las cuales se llevarán en el Aula de Simulación de la Corporación Sanitària Parc Taulí. Igualmente, las EIRs formarán parte activa de las **Sesiones de Enfermería** en las que se presentará un caso del momento al tutor y al equipo de Enfermería para su análisis y discusión conjunta.

En el segundo año las actividades complementarias irán más encaminadas a la elaboración de planes de cuidados, trayectorias clínicas y diseño de programas educativos que deberá liderar la residente. Gracias a estas ocupaciones, la EIR adquirirá buena parte de las competencias de gestión clínica, comunicación y docencia que conforman su perfil profesional.

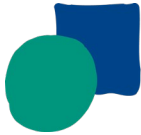
6. Actividades Formativas Del Plan Transversal Común

El Plan de Formación Común (PFC) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria Especializada.

Ver documento “Plan de Formación Común” en el siguiente enlace <http://www.tauli.cat/tauli/docencia/docencia-de-postgrau/ser-resident-al-parc-tauli>.

7. Curso de protección radiológica

Para dar repuesta a la resolución conjunta de las direcciones generales de Salud Pública y de Recursos Humanos y servicios económicos-presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo de 21 de abril de 2006, mediante la que se acuerda incorporar



en determinados programas formativos de especialidades en ciencias de la salud, la formación en protección radiológica, la Comunidad Autónoma tiene establecido un curso no presencial para R1.

8. Oferta de actividades de investigación para su participación por los residentes.

Líneas de investigación actuales.

Para adquirir las competencias C9 y C10 relativas a investigación las EIRs se incluirán en alguna de las líneas de investigación de la Corporación Sanitaria Parc Taulí.

En la actualidad se llevan a cabo 8 líneas de investigación que se presentan a continuación, siendo posible que se vean modificadas en el futuro en función de los intereses y de las tendencias actuales en el ámbito de Medicina Pediátrica:

- Línea 1. Neumología y alergia.
- Línea 2. Enfermedades infecciosas.
- Línea 3. Endocrinología.
- Línea 4. Neurología.
- Línea 5. Genética.
- Línea 6. Urgencias.
- Línea 7. Cuidados Intensivos Pediátricos.
- Línea 8. Neonatología.

Como líneas propias de investigación de enfermería de práctica avanzada en la Corporación Sanitaria Parc Taulí destacan:

- Línea 1: Metodología enfermera.
- Línea 2: Evaluación y tratamiento del dolor post-quirúrgico.
- Línea 3: Prevención y Control de las infecciones.
- Línea 4: Atención enfermera pre-operatoria.

Actualmente se está desarrollando una línea propia de enfermería.

- Línea 5 (en desarrollo): Práctica avanzada de enfermería en ventilación no invasiva y oxigenoterapia.

Becas de Investigación de la Corporació Sanitària ParcTaulí

Existen becas de carácter anual y convocatoria abierta a todos los profesionales de la Corporación



Servicios de la Oficina de Investigación

A continuación, se citan algunos de los servicios que ofrece a los profesionales sanitarios la Oficina de Investigación:

- Asesoramiento metodológico.
- Diseño de Proyectos.
- Soporte estadístico.
- Información de Convocatorias externas.
- Información y soporte para la gestión de los principios de legalidad en todo lo referente a tareas de investigación de calidad.
- Asistente como oyente a las sesiones de CEIC*.

9. Registro y seguimiento.

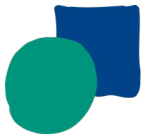
Cada una de las residentes tendrá un cuadernillo de seguimiento en el que quedarán registradas las actividades llevadas a cabo por la residente en cada uno de los servicios en los que se forme y que le servirá de guía para verificar su autoaprendizaje (ver documento independiente “Cuadernillo del residente”). Al mismo tiempo, este registro será revisado por la enfermera responsable de cada rotación y será una de las herramientas de evaluación. El contenido de dicho cuadernillo de seguimiento se basa en las actividades planificadas para cada módulo formativo y en los **resultados del aprendizaje previstos** (indicados en el **Anexo I**).

Otra parte de la evaluación se llevará a cabo por la enfermera responsable de la docencia de los diferentes servicios quienes, mediante **parrillas de verificación** confidenciales, determinarán si se han alcanzado las competencias fundamentales con los niveles de habilidad exigidos y emitirán una primera evaluación (ver parrillas en **Anexo II** y modelo de evaluación por servicio en **Anexo III**). La evaluación se formalizará mediante un **informe personalizado** (documento modelo en el **Anexo IV**) firmado por todos los tutores que hayan supervisado a las EIRs.

10. Evaluación

La evaluación se basa en el seguimiento y calificación del proceso formativo. En el que la residente adquirirá las competencias propias de esta especialidad a lo largo de la residencia. Esta evaluación se hará en función del protocolo de evaluación de la

* CEIC = Comité Ético de Investigación Clínica



Corporación Sanitaria Parc Taulí que se ha elaborado siguiendo el Real Decreto 183/2008 en el que se especifica que la formación debe ser continua, anual y final.

Para realizar esta evaluación se llevarán a cabo las siguientes evaluaciones:

- **Realización de entrevistas semi-estructuradas:** estas entrevistas se realizarán al final de cada rotación, aunque se adaptaran en función de las necesidades detectadas tanto por el tutor como por la residente.
- **Informe anual personalizado:** que realizará el tutor de la residente de pediatría al finalizar cada año de formación (teniendo en cuenta que en función de los itinerarios descritos el final del primer año corresponde al mes 13 y el final del segundo año corresponde al mes 24).

Como herramienta para poder realizar dicho informe, se tomarán como base el itinerario docente propio de nuestro centro, los informes de los diferentes módulos formativos, las parrillas de verificación y el registro de las entrevistas personales. En el diseño del itinerario docente se ha contemplado una evaluación continua basada en la adquisición de habilidades y en el nivel de responsabilidad que debe adquirir la Enfermera Especialista al finalizar la rotación en un ámbito determinado. Se tendrá en cuenta que algunas de las competencias son transversales a lo largo de todo el itinerario docente.

Para llevar a cabo este informe se seguirá el siguiente esquema:

- **Evaluación de las rotaciones:** se llevará a cabo mediante el registro de evaluación continuada de las rotaciones y la emisión del informe pertinente.
- **Cumplimentación y análisis del cuadernillo de residente:** lo llevará a cabo la residente en función de sus rotaciones y será revisado por las enfermeras tutoras.

ANEXOS

ANEXO I: Resultados del aprendizaje.

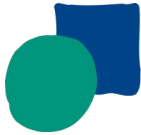
ANEXO II: Parrilla de verificación.

ANEXO III: Documento modelo de la evaluación por servicio

ANEXO IV: Documento modelo del Informe Personalizado Anual

ANEXO V: Criterios para la redacción de informes y evaluaciones

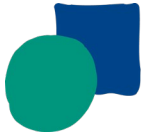
ANEXO VI: Registro de entrevistas de evaluación



ANEXO I: RESULTADOS DEL APRENDIZAJE*.

- **Relacionados con las Competencias en comunicación (C1 y C2):**
 - **R1.** Demostrar una comunicación eficaz, estableciendo relaciones profesionales con el recién nacido, niño, adolescente y familia.
 - **R2.** Utilizar la entrevista clínica de forma efectiva para la valoración integral del recién nacido, niño, adolescente y familia.
 - **R3.** Demostrar capacidad para la relación terapéutica en un entorno multicultural, facilitando la comprensión de la información, utilizando, si es necesario, recursos gráficos adecuados a su cultura y estado de salud que den respuesta a sus necesidades.
 - **R4.** Mostrar comprensión del contexto individual y familiar del recién nacido, niño y adolescente adaptando los cuidados a las diversas realidades y culturas.
 - **R5.** Mostrar una actitud de respeto, tolerancia y empatía en la relación con el recién nacido, niño, adolescente y familia acorde a la situación y en cualquier ámbito del cuidado.
 - **R6.** Utilizar un lenguaje comprensible y acorde con la edad, el idioma y los conocimientos del niño, adolescente y familia.
 - **R7.** Aplicar diferentes estrategias de comunicación que faciliten, en el niño, adolescente y familia, el afrontamiento de los procesos que conlleven hospitalización, una pérdida o un cambio de vida para facilitar un ajuste adecuado ante una nueva situación.
 - **R8.** Facilitar la adaptación de la familia ante la hospitalización del recién nacido, niño y adolescente e implicarla de forma progresiva en los cuidados.
 - **R9.** Analizar a través de supuestos prácticos diferentes interacciones entre el profesional y el recién nacido, niño, adolescente y familia, explicando con argumentos el tipo de interacción y proponiendo áreas de mejora.
 - **R10.** Diseñar, individualmente o con el equipo, material de divulgación para contribuir a mejorar los conocimientos sobre los cuidados o hábitos de salud del recién nacido, niño, adolescente y familia
 - **R11.** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación relacionadas con los cuidados de la salud.

* Según Orden SAS/1730/2010 de 17 de junio (programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica).



- **R12.** Demostrar habilidad en el manejo de los programas y aplicaciones informáticas utilizando los diferentes sistemas de información sanitaria.
- **R13.** Colaborar en las sesiones conjuntas del equipo con otros profesionales para intercambiar información en la atención prestada al recién nacido, niño, adolescente y familia para planificar actuaciones coordinadas.
- **R14.** Participar con el equipo interdisciplinar en la elaboración de guías clínicas y protocolos de actuación.
- **R15.** Demostrar capacidad para comunicarse y establecer relaciones profesionales con otros grupos sociales: asociaciones, medios de comunicación, etc.
- **R16.** Demostrar capacidad de negociación para la prevención y resolución de los conflictos dentro del equipo interdisciplinar y multidisciplinar.

- **Relacionados con las Competencias en gestión clínica (C3, C4, C5 y C6):**
 - **R17.** Aplicar las herramientas de gestión por procesos a la gestión clínica.
 - **R18.** Aplicar la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia (ASBE) como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica, seguridad de los pacientes y evaluación de la práctica.
 - **R19.** Aplicar los modelos de gestión orientados al paciente que garanticen prácticas seguras y eficaces.
 - **R20.** Manejar la evaluación de la práctica clínica y aplicar los distintos instrumentos de evaluación.
 - **R21.** Demostrar capacidad para liderar un equipo poniendo en práctica las técnicas de dirección de grupos, gestionando y delegando cuidados en los diferentes miembros del equipo.
 - **R22.** Motivar e involucrar a las personas del equipo, estableciendo mecanismos que refuercen la comunicación y el diálogo, promoviendo el desarrollo de la capacidad en la toma de decisiones y de asumir responsabilidades.
 - **R23.** Actuar como puente entre la organización y el equipo, haciendo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos, poner los medios para conseguirlos y hacer cumplir las normas establecidas.
 - **R24.** Recoger, analizar y difundir la información pertinente para que todas las personas del equipo dispongan de la necesaria para realizar su trabajo y tomar decisiones.

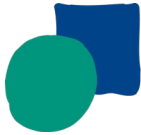


- **R25.** Reconocer situaciones susceptibles de control, vigilancia, prevención e intervención a nivel social, sanitario y medioambiental para planificar acciones coherentes y adaptadas a la realidad de la atención de la población pediátrica y adolescente.
- **R26.** Buscar la excelencia en su actividad profesional orientada a los resultados y centrada en la mejora continua.
- **R27.** Participar y/o coordinar los proyectos que incluyan acciones de mejora en los cuidados prestados al recién nacido, niño, adolescente y familia.
- **R28.** Proponer nuevos métodos y soluciones a las diferentes situaciones derivadas del cuidado al recién nacido, niño, adolescente y familia.
- **R29.** Conocer y manejar las herramientas de medición de la calidad percibida.
- **R30.** Manejar los instrumentos y metodología para la evaluación de resultados en mejora de la calidad.
- **R31.** Conocer el Modelo Europeo de Excelencia y otros modelos de calidad.
- **R32.** Conocer las características generales de los Sistemas de Información Sanitaria (SIS), sus principios básicos y sus limitaciones.
- **R33.** Conocer y manejar la historia clínica electrónica.
- **R34.** Manejar los programas y las aplicaciones informáticas de uso más frecuente en la práctica garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.
- **R35.** Interpretar los indicadores de actividad más habituales.
- **R36.** Identificar y gestionar los procesos claves necesarios en los diferentes ámbitos de actuación, de manera cooperativa con el equipo, para ofrecer unos servicios adaptados a las necesidades durante la infancia y adolescencia.
- **R37.** Gestionar los cuidados de enfermería en pacientes, vulnerables y de alta complejidad.
- **R38.** Analizar críticamente los resultados obtenidos en los planes de cuidados, teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias según su evolución.
- **R39.** Defender y promover la toma de decisiones o elecciones informadas de los niños, adolescentes y familias en relación a su proceso, contribuyendo a aumentar su autonomía.
- **R40.** Conocer, respetar y defender los derechos del niño, y los derechos del niño hospitalizado recogidos en la Carta Europea.



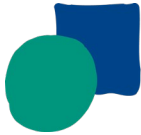
- **R41.** Conocer y tener en cuenta la legislación vigente sobre la salud infantil de la Comunidad Autónoma en la que desarrolla su práctica profesional y a nivel nacional.
- **R42.** Asesorar sobre la legislación vigente y sus derechos a los niños, adolescentes y familias.
- **R43.** Analizar la propia cultura y la de otros, identificando las repercusiones en las conductas de autocuidado y en la actuación profesional en los diferentes ámbitos del cuidado de la Enfermera Especialista.
- **R44.** Demostrar respeto, tolerancia y sensibilidad con los valores, el grupo étnico, las creencias y costumbres al llevar a cabo los planes de cuidados y en su intervención profesional para individualizarlos y adaptarlos a las diferentes situaciones.
- **R45.** Gestionar y asegurar la continuidad de cuidados para conseguir una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y especializada.
- **R46.** Asumir los cambios, adaptándose a las diferentes situaciones, en los diferentes ámbitos de su práctica profesional como Enfermera Especialista en pediatría.

- **Relacionados con las Competencias docentes (C7 y C8):**
 - **R47.** Reflexionar sobre el concepto de educación para la salud, su importancia legal, ética y financiera, teniendo en cuenta la complejidad del cambio en los estilos de vida, para defender los derechos de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias a estar formados e informados.
 - **R48.** Realizar un análisis de la situación social y sanitaria del recién nacido, niño, adolescente y familia para identificar posibles áreas de intervención prioritaria en materia de educación para la salud.
 - **R49.** Planificar intervenciones profesionales contextualizadas, demostrando conocimiento de las etapas evolutivas de la infancia y adolescencia, y llevar a cabo educación sanitaria para mantener un óptimo estado de salud y evitar riesgos.
 - **R50.** Realizar intervenciones educativas donde se fomente el desarrollo de habilidades para mantener y potenciar la autonomía en el niño, adolescente y familia.
 - **R51.** Diseñar, llevar a cabo y evaluar un programa de Educación para la Salud, con materiales de apoyo al aprendizaje, demostrando argumentación y coherencia, aplicando diferentes estrategias educativas para contribuir a la



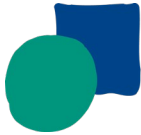
prevención de riesgos y al fomento y promoción de la salud de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.

- **R52.** Desarrollar en su práctica su función docente con otros miembros del equipo de enfermería, con personal de nueva incorporación y con otras estudiantes de la especialidad.
 - **R53.** Reflexionar sobre su propio aprendizaje asumiendo la responsabilidad de ello, utilizando diferentes métodos para su formación y desarrollo profesional.
 - **R54.** Demostrar una actitud de mejora continua, cuestionándose su práctica, buscando la información, proponiendo innovaciones, participando en las sesiones del equipo y en las actividades de formación de la unidad, así como en las actividades de formación continuada.
 - **R55.** Participar en distintas actividades docentes: diseño y organización de sesiones y talleres, impartición de clases y conferencias, etc. dirigidas a profesionales de Enfermería y a otros profesionales.
- **Relacionados con las Competencias en investigación (C9 y C10):**
 - **R56.** Demostrar una actitud observadora y reflexiva ante la práctica clínica e inquietud científica.
 - **R57.** Evaluar el efecto de su práctica, identificando los factores que intervienen en el resultado, planteándose cambios desde una actitud de aprendizaje y mejora continua.
 - **R58.** Cuestionar la realidad, buscando el contraste con otros (literatura, profesionales, clientes, etc.) buscando respuestas a sus interrogantes, identificando evidencias científicas, contribuyendo así a la actualización del conocimiento.
 - **R59.** Demostrar conocimientos y habilidades para desarrollar protocolos y guías de práctica clínica, valorar su efectividad, actualización y repercusión en la prestación de los cuidados.
 - **R60.** Elaborar preguntas de investigación en el ámbito de la enfermería pediátrica.
 - **R61.** Demostrar habilidad en la búsqueda de información en las principales bases de datos, selección y lectura crítica de la documentación específica y relevante, relacionada con la especialidad.
 - **R62.** Identificar un problema de investigación de interés para la enfermería pediátrica factible, relevante y/o innovador.



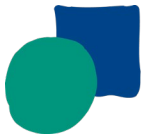
- **R63.** Demostrar un conocimiento adecuado del tema, presentando una argumentación clara, sustentada en una lectura amplia de la bibliografía y articulado con la experiencia práctica.
- **R64.** Tener en cuenta los principios éticos de la investigación científica.
- **R65.** Elaborar un proyecto de investigación sobre un área específica en enfermería pediátrica, con un diseño metodológico adecuado al problema de estudio, utilizando los diferentes instrumentos de la investigación cualitativa y/o cuantitativa y realizar la defensa pública del mismo.
- **R66.** Escribir trabajos científicos propios de la especialidad.
- **R67.** Realizar una presentación oral, con una adecuada utilización del tiempo y de los medios audiovisuales.
- **R68.** Participar en los diferentes foros profesionales del ámbito de la especialidad exponiendo y defendiendo los trabajos realizados.
- **R69.** Transmitir a la sociedad y a la comunidad científica los resultados de los trabajos de la investigación.

- **Relacionados con las Competencias en intervención avanzada en el ámbito pediátrico, “Recién nacidos, niños y adolescentes sanos investigación (C7, C11, C12, C13 y C14):**
 - **R70.** Realizar una valoración integral al niño, adolescente y/o familia, analizar e interpretar los datos recogidos, identificando precozmente las desviaciones de la normalidad en el crecimiento y desarrollo, los factores de riesgo para la salud y planificando los cuidados adaptados a cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos y evaluando los resultados.
 - **R71.** Identificar a la familia con posibles dificultades para el desempeño del rol parental y poner en marcha estrategias para prevenir problemas.
 - **R72.** Hacer partícipes a los padres/tutores y al niño/adolescente en el cuidado de su salud, educando para la autonomía, manteniendo una comunicación efectiva que posibilite iniciar, mantener y concluir una relación profesional con resultados de calidad.
 - **R73.** Llevar a cabo los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes de cada comunidad con eficacia y eficiencia.
 - **R74.** Realizar, de forma autónoma todas y cada uno de las exploraciones de cribaje (exploración de visión, audición, somatometría, desarrollo psicomotor, estadio según test de Tanner, introducción de alimentos,...)

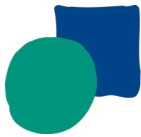


siendo el profesional de referencia del programa de actividades preventivas del recién nacido, niño y adolescente.

- **R75.** Conocer y participar en los programas de salud en el recién nacido, niño y adolescentes con eficacia y eficiencia.
- **R76.** Planificar y realizar el seguimiento de los programas de salud individuales y grupales (Atención domiciliaria al recién nacido, Salud escolar, Grupos de Lactancia Materna, Masaje infantil, Prevención de accidentes, Golpe de calor, Vacunaciones ordinarias y extraordinarias, etc.), dirigidos al recién nacido, niño y adolescente, protocolizados en cada centro. Efectuar la evaluación de los mismos, el impacto de su intervención y transferir los resultados a la administración correspondiente.
- **R77.** Realizar cribado neonatal de enfermedades endocrino y metabólicas.
- **R78.** Promocionar como experta la lactancia materna. Asesorar y apoyar en el inicio y en el mantenimiento, explicar la técnica y actuar ante las dificultades.
- **R79.** Enseñar a la madre las técnicas de extracción, conservación y congelación de la leche materna.
- **R80.** Instruir sobre la preparación y administración de fórmulas adaptadas y la introducción de la alimentación complementaria, advertir de los riesgos asociados a los errores en la técnica y verificar su correcta realización.
- **R81.** Ejecutar las técnicas de apoyo al diagnóstico así como el tratamiento o derivación ante los procesos patológicos agudos, siguiendo los algoritmos definidos ante las patologías ya protocolizadas para su atención por la enfermera.
- **R82.** Promover estilos de vida saludables en el niño, adolescente y familia, fomentado el autocuidado y la autoestima, implementando programas de educación para la salud, coordinando actividades formativas y actuando conjuntamente con las personas e instituciones implicadas.
- **R83.** Tener en cuenta los factores individuales, familiares, económicos, culturales y ambientales, que pueden influir en la adquisición o mantenimiento de hábitos saludables y planificar acciones adaptadas que permitan un nivel óptimo de salud.
- **R84.** Llevar a cabo, de manera cooperativa o autónoma, el diseño y realización de programas educativos en materia de salud en escuelas infantiles y otros centros educativos, (alimentación saludable, estilos de vida, promoción de la autoestima, detección de maltrato, acoso escolar,

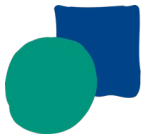


- prevención del abuso de sustancias nocivas para la salud, información y detección de los trastornos del comportamiento alimentario, etc.).
- **R85.** Realizar educación sanitaria a los niños y adolescentes sobre las dimensiones físicas y psicosociales del desarrollo sexual e identidad de género, detectar dificultades y problemas de adaptación, e intervenir de manera autónoma y/o derivar a otros profesionales.
 - **R86.** Prevenir, detectar y abordar, las situaciones de desprotección o maltrato infantil y carencias afectivas, garantizando los derechos de los niños en defensa de su integridad y dignidad, educando a los padres, niños y a la población, trabajando en equipo con otros profesionales e instituciones para asegurar la protección del menor.
 - **R87.** Fomentar conductas responsables en los niños, adolescente y familia para prevenir riesgos asociados a los accidentes infantiles, trastornos de la alimentación, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, drogadicción y enfermedades emergentes para este grupo poblacional.
 - **R88.** Asesorar y apoyar a la familia ante conductas y/o situaciones de riesgo en el niño y adolescente proporcionándoles pautas de actuación que faciliten un afrontamiento eficaz.
- **Relacionados con las Competencias en intervención avanzada en el ámbito pediátrico, “Recién nacidos con problemas de salud” (C11, C12, C13, C15, C16, C17).**
 - **R89.** Valorar al recién nacido en función de la edad gestacional y peso, utilizando las curvas y tablas de crecimiento establecidas al efecto.
 - **R90.** Valorar al neonato en función de la edad gestacional y madurez mediante el Test de New Ballard Score.
 - **R91.** Reconocer los problemas de genética que se presentan en los recién nacidos y la casuística de patologías durante el periodo perinatal.
 - **R92.** Valorar al recién nacido enfermo, teniendo en cuenta las necesidades específicas (termorregulación, nutrición, oxigenación, etc.), analizar e interpretar los datos recogidos, identificar precozmente los signos y síntomas de riesgo y planificar los cuidados en cada situación específica, de acuerdo con los estándares de calidad establecidos.
 - **R93.** Manejar con seguridad y delicadeza al recién nacido enfermo (pretérminos, grandes inmaduros, bajo peso, malformaciones, etc.), utilizando adecuadamente la tecnología propia de la unidad, evitando



manipulaciones innecesarias, disminuyendo los factores de estrés medioambientales para favorecer el confort, bienestar y un desarrollo adecuado.

- **R94.** Preparar, administrar y supervisar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.
- **R95.** Valorar al recién nacido con defectos congénitos, planificar los cuidados y evaluar su evolución.
- **R96.** Colaborar con el equipo de transporte neonatal adaptando la logística y el equipamiento al tipo de transporte, cumplimentando el protocolo específico y logrando una comunicación eficaz entre los distintos dispositivos implicados.
- **R97.** Realizar los cuidados de enfermería durante el transporte, previa valoración del recién nacido, identificando precozmente las desviaciones de normalidad y sus necesidades durante el traslado.
- **R98.** Medir las constantes vitales del recién nacido: frecuencia cardíaca (FC), respiratoria (FR), presión arterial (PA), temperatura periférica y la saturación de oxígeno (SatO₂) mediante pulsioximetría, para valorar y lograr la estabilización de la situación hemodinámica.
- **R99.** Valorar los parámetros metabólicos, detectar los posibles problemas (hipoglucemia, hipocalcemia, hiperbilirrubinemia, etc.), y aplicar el tratamiento adecuado.
- **R100.** Identificar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal, fisiológica y no fisiológica, aplicar las medidas de prevención y realizar los cuidados del recién nacido que requiere fototerapia y/o exanguinotransfusión.
- **R101.** Conocer los principios del soporte nutricional y detectar indicadores de nutrición inapropiada o inadecuada, planificar la intervención y/o informar al equipo.
- **R102.** Conocer y utilizar correctamente las técnicas de administración de alimentación al recién nacido enfermo mediante las distintas vías (oral, enteral y parenteral).
- **R103.** Llevar a cabo el cuidado del neonato alojado en incubadora, el control de temperatura, humedad, oxígeno, observando su estado de forma continua, atendiendo a las necesidades de higiene, alimentación, cuidados de la piel, etc., y manteniendo el aislamiento térmico y acústico.
- **R104.** Mantener la temperatura corporal del neonato conociendo los síntomas de estrés por frío, estrés crónico por frío, lesiones neonatales por frío,



mecanismos principales de pérdida de calor, así como el tratamiento para prevenir la pérdida de calor.

- **R105.** Aplicar el protocolo de manipulación mínima a recién nacidos de peso extremadamente bajo y utilizar los dispositivos que contribuyan a su bienestar y confort.
- **R106.** Conocer las enfermedades respiratorias que pueden aparecer en la etapa neonatal, proporcionar cuidados de enfermería en relación al apoyo respiratorio, administrar de forma segura la oxigenoterapia, mediante oxigenación por membrana extracorpórea, cámara de Hood, a través de incubadora, CPAP, controlando la saturación de oxígeno y detectar precozmente las posibles complicaciones respiratorias.
- **R107.** Efectuar con habilidad distintas maniobras de aspiración, conocer las indicaciones, el material y técnicas adecuadas así como las complicaciones.
- **R108.** Realizar canalización de vías específicas en el recién nacido (inserción de catéter epicutáneo, utilizando el material y técnica adecuada conociendo las posibles complicaciones).
- **R109.** Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración y tratamiento del dolor en el neonato, utilizando las diversas escalas existentes, aplicando los diferentes tratamientos farmacológicos, físicos y/o terapias complementarias, para conseguir la disminución o eliminación del dolor.
- **R110.** Conocer y realizar las maniobras de RCP neonatal básica y avanzada.
- **R111.** Supervisar las medidas de prevención de infecciones nosocomiales y vigilar el cumplimiento de los protocolos establecidos.
- **R112.** Utilizar las medidas de protección medioambiental, controlando la iluminación de la unidad, minimizando el ruido, adaptando las temperaturas y ofreciendo al recién nacido un entorno confortable y seguro, lo más semejante al claustro materno.
- **R113.** Conocer y poner en práctica técnicas de relajación y masaje neonatal.
- **R114.** Fomentar la comunicación y el desarrollo del vínculo afectivo de los padres con el recién nacido y promover la práctica del método canguro.
- **R115.** Apoyar a los padres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, realizando la acogida en la unidad, explicándoles las normas y horarios, proporcionando información y facilitando su estancia.
- **R116.** Promover el acercamiento de los padres, facilitándoles el acceso al recién nacido que permanece en incubadora, explicándoles las normas básicas de puericultura e higiene necesarias.

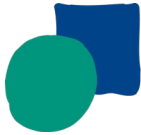


- **R117.** Fomentar la lactancia materna apoyando a la madre en el inicio mantenimiento de lactancia, explicando las ventajas de la misma para la salud del recién nacido y la madre.
- **R118.** Explicar a la madre la técnica de la lactancia materna, la extracción de la misma y su conservación.
- **R119.** Tener en cuenta las conductas, costumbres, normas, ritos y creencias de las familias del neonato respetando la diversidad, las características propias de cada cultura y nuevos modelos de familia.
- **R120.** Realizar cuidados enfermeros a recién nacidos con un proceso quirúrgico, adecuando dichos cuidados a las necesidades específicas, identificar precozmente las posibles complicaciones, intervenir y /o derivar a otro profesional.
- **R121.** Proporcionar a la familia estrategias/medidas de apoyo que ayuden en la conducta a seguir ante el agravamiento de la enfermedad, muerte neonatal y seguimiento del duelo ayudándoles a realizar un afrontamiento adecuado.
- **R122.** Colaborar en la planificación del alta domiciliaria estableciendo nexos de comunicación con la enfermera y la matrona de Atención Primaria, proporcionando a los padres el apoyo necesario para posibilitar la adaptación familiar.
- **R123.** Valorar al recién nacido, planificar, realizar las intervenciones enfermeras necesarias para el mantenimiento de la salud del neonato en el domicilio y proporcionar apoyo a la familia en la educación sobre los cuidados domiciliarios del recién nacido en los programas de alta precoz.

- **C11, C12, C13, C15, C16, C17, C19, C20, C21, C22, C23 (competencias en intervención avanzada en el ámbito pediátrico, “Niños y adolescentes con problemas de salud”).**
 - **R124.** Realizar la acogida, valoración y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.
 - **R125.** Valorar las repercusiones del proceso en el niño, adolescente y familia: físicas, psicológicas, separación de los amigos y familia, movilidad reducida, dolor, ambiente desconocido, percepción de la enfermedad, cambio de la imagen corporal, etc. y planificar las intervenciones adecuadas para disminuir sus efectos.

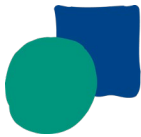


- **R126.** Utilizar adecuadamente los diferentes medios tecnológicos y de comunicación para el intercambio de información dentro del equipo y con otros profesionales, unidades, otros centros, etc.
- **R127.** Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de los mismos.
- **R128.** Participar de manera cooperativa con el equipo de la unidad y supervisar que todas las intervenciones terapéuticas consigan el objetivo de aumentar el bienestar del niño, adolescente y familia.
- **R129.** Dar información sobre los cuidados de enfermería realizados y responder a las preguntas del niño, adolescente y familia con respeto, honestidad y un lenguaje adecuado al contexto.
- **R130.** Respetar y defender los derechos reflejados en la Carta Europea de los Niños Hospitalizados.
- **R131.** Fomentar la participación del niño, adolescente y familia en los cuidados, apoyar en la adaptación a la hospitalización y facilitar actividades recreativas y de continuidad de su programa escolar.
- **R132.** Demostrar habilidad y destreza en la realización de los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.
- **R133.** Conocer y utilizar las estrategias para disminuir el estrés del niño y adolescente durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- **R134.** Conocer e incorporar los criterios de calidad y seguridad clínica en la realización de las técnicas y procedimientos.
- **R135.** Usar e indicar los productos sanitarios del ámbito de los cuidados enfermeros en pediatría, según las necesidades de los pacientes.
- **R136.** Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: conservación, preparación, administración, interacción con otros medicamentos, dosis, efectos secundarios, normativas, etc.
- **R137.** Conocer y tener en cuenta los factores que condicionan el empleo de fármacos en las diferentes unidades pediátricas, así como los beneficios y efectos adversos derivados del uso de medicamentos.
- **R138.** Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico.
- **R139.** Demostrar habilidad en la realización de las técnicas y procedimientos de enfermería más habituales: sondaje nasogástrico, canalización periférica,

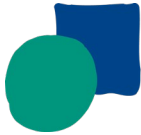


punción venosa, sellado de catéter, transfusión sanguínea, obtención de muestras, control de drenajes, curas de heridas, etc.

- **R140.** Preparar al niño y adolescente en las mejores condiciones posibles para enfrentarse a una intervención quirúrgica así como evitar las posibles complicaciones.
- **R141.** Realizar la acogida, valoración, seguimiento, detección de signos y síntomas de posibles complicaciones y evaluación tras el proceso quirúrgico, actuando de forma autónoma o derivando a otro profesional.
- **R142.** Demostrar sensibilidad y habilidad en la valoración del dolor en el niño, utilizando las diferentes escalas según su edad, teniendo en cuenta las indicaciones farmacológicas pautadas para conseguir la disminución o eliminación del mismo y/o utilizando terapias complementarias (distracción, relajación, musicoterapia, aromaterapia, etc.), para aumentar el grado de bienestar.
- **R143.** Identificar de manera autónoma las variaciones en el cuidado de los niños y adolescentes con una enfermedad crónica según la edad, el contexto, la situación familiar, la dependencia, autonomía, etc., para adaptar sus intervenciones como Enfermera Especialista a las diferentes situaciones.
- **R144.** Valorar la repercusión de la enfermedad crónica en el crecimiento y desarrollo del niño, así como las repercusiones en la familia.
- **R145.** Valorar las necesidades de los padres en relación a la educación sobre los cuidados a realizar en el domicilio y planificar conjuntamente con ellos el alta hospitalaria, manteniendo contacto con el centro de atención primaria de referencia para coordinar los cuidados, hacer educación sanitaria y promover conductas generadoras de salud.
- **R146.** Favorecer y apoyar la integración y adaptación del niño y adolescente, con un proceso crónico y/o discapacidad, en los diferentes ámbitos: familia, colegio, grupo de amigos, etc.
- **R147.** Planificar cuidados de manera autónoma y/o con otros profesionales para prevenir las complicaciones derivadas de un proceso crónico con el fin de mantener y promover un nivel óptimo de salud en el niño.
- **R148.** Realizar la acogida, valoración, planificación de cuidados, seguimiento, detección de complicaciones y efectos secundarios en un niño y adolescente sometido a transplante.



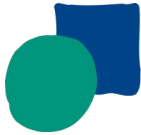
- **R149.** Apoyar al niño, adolescente y familia ante el diagnóstico de una enfermedad oncológica para que la adaptación al proceso se realice de una manera adecuada
 - **R150.** Demostrar habilidades, de intervención enfermera avanzada, adecuadas a las distintas situaciones de cambio o crisis en que se encuentre el niño y adolescente con problemas de salud mental y familia, actuando como agente de cambio para crear condiciones que favorezcan la salud mental, colaborando o derivando a otros profesionales en caso necesario.
 - **R151.** Intervenir de manera autónoma con el niño, adolescente y familia para mantener la conexión con la realidad, proporcionando mecanismos de defensa contra el temor y la ansiedad, ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
 - **R152.** Informar a los padres y/o cuidadores principales asegurándose de que cuentan con las redes de apoyo de las diferentes instituciones ante una enfermedad grave o un proceso crónico.
 - **R153.** Planificar los cuidados necesarios para el domicilio con la participación del niño, adolescente y familia y realizar el informe de alta de enfermería.
 - **R154.** Enseñar al niño, adolescente y a la familia, antes del alta, el manejo del catéter, los cuidados derivados y la detección de los signos o síntomas de infección.
 - **R155.** Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación del niño o adolescente con una enfermedad terminal.
 - **R156.** Ayudar al niño o adolescente a reducir sus molestias físicas y a afrontar la muerte con dignidad, asegurándose que él y su familia reciben la ayuda que quieren y necesitan.
 - **R157.** Comprender las fases por las que puede pasar el niño, adolescente y familia durante el período terminal de la enfermedad, apoyando en cada una de ellas.
 - **R158.** Llevar a cabo actividades, junto al resto del equipo, para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y realizar seguimiento posterior del duelo.
- **C17, C24, C25, C26, C27, C28** (competencias en intervención avanzada en el ámbito pediátrico, *“Recién nacidos, niños y adolescentes en unidades de cuidados intensivos y urgencias”*).



- **R159.** Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al recién nacido, niño o adolescente y familia en la unidad de urgencia y cuidados intensivos.
- **R160.** Realizar correctamente la valoración, planificación de los cuidados y evaluación de las diferentes intervenciones de enfermería en la unidad de urgencias, UCIN o UCIP de acuerdo a los estándares de calidad.
- **R161.** Proporcionar al recién nacido, niño y adolescente en situación crítica, los cuidados de enfermería específicos, y complejos con destreza y responsabilidad garantizando una práctica ética y segura.
- **R162.** Conocer y demostrar habilidad en la realización de las diferentes intervenciones enfermeras en los procesos más habituales en urgencias, UCIN o UCIP.
- **R163.** Realizar y/o colaborar en las técnicas de cirugía menor más habituales, dentro del ámbito de los cuidados enfermeros pediátricos.
- **R164.** Trabajar de manera cooperativa y coordinada con el equipo interdisciplinar en la atención del recién nacido, niño o adolescente crítico, asumiendo la responsabilidad de los cuidados y la prevención de complicaciones.
- **R165.** Consultar las diferentes fuentes para buscar información y participar en las sesiones clínicas de la unidad, asistir a las actividades de formación como discente o docente con la preparación y exposición de un trabajo de interés para el equipo, así como participar en la formación de otros miembros del equipo.
- **R166.** Identificar los signos de alarma, y actuar de manera autónoma o en equipo con rapidez, anticipación y profesionalidad demostrando habilidad en la toma de decisiones en situaciones de compromiso/ urgencia vital en el recién nacido, niño o adolescente.
- **R167.** Identificar precozmente las complicaciones derivadas de la hospitalización (úlceras por presión, alteraciones de la movilidad, infecciones nosocomiales, etc.), y planificar y llevar a cabo intervenciones de manera autónoma que eviten o disminuyan las complicaciones.
- **R168.** Realizar con seguridad la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada teniendo en cuenta las diferencias específicas a cada edad y enseñarla a otros profesionales y/o personal en formación.
- **R169.** Preparar y administrar los tratamientos farmacológicos con rigor, teniendo en cuenta los principios de seguridad clínica.



- **R170.** Transmitir la información y prestar la ayuda necesaria, para favorecer la vivencia de la nueva situación, la adaptación de la familia a la unidad y la implicación en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente críticamente enfermo.
- **R171.** Apoyar y acompañar a los familiares en situaciones de agravamiento y/o muerte del recién nacido, niño o adolescente crítico, utilizando estrategias específicas.
- **R172.** Realizar el procedimiento y cuidados de enfermería: canalización de vías venosas centrales (inserción a través de la vía umbilical o periférica) y periféricas, vías intraóseas, arteriales, alimentación enteral y parenteral, medición del gasto cardiaco.
- **R173.** Colaborar en la inserción de catéteres pleurales, de diálisis peritoneal, de presión intracraneal, lavados gástricos, inmovilización con yesos y férulas en las fracturas, etc. siguiendo los criterios de calidad y seguridad.
- **R174.** Demostrar habilidad y seguridad en el manejo, preparación y cuidados de enfermería del drenaje torácico, punción lumbar, y reservorio subcutáneo.
- **R175.** Manejar y controlar la ventilación no invasiva.
- **R176.** Manejar con habilidad y seguridad los medios tecnológicos de la unidad: respiradores, monitores, bombas de infusión, bombas de alimentación, desfibriladores, carro de parada, oxido nítrico, CIPAP nasal, BIPAP, hemofiltro, cunas térmicas, incubadoras, superficies especiales de manejo de presión (SEMP), mantas térmicas, aparato de ECG, sistemas de drenaje (pericárdico, craneal), capnógrafos, PICCO, etc.
- **R177.** Manejar y controlar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo especial revisión del carro de reanimación.
- **R178.** Preparar correctamente el traslado del recién nacido, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para la realización de diferentes pruebas o tratamientos.
- **R179.** Conocer la documentación clínica, del recién nacido, niño o adolescente, existente en la unidad, cumplimentar correctamente los registros correspondientes y manejar adecuadamente los programas informáticos.
- **R180.** Conocer y aplicar los protocolos y normas de la unidad de urgencias y UCIN o UCIP.



- **R181.** Demostrar habilidad para valorar el dolor en el recién nacido, niño o adolescente, utilizando las diferentes escalas según su edad y estado de sedación.
- **R182.** Utilizar los fármacos pautados y las terapias complementarias para disminuir el dolor y el stress del recién nacido, niño o adolescente.
- **R183.** Poner en marcha medidas de protección del impacto medioambiental en las unidades de UCIN y UCIP teniendo en cuenta: la luz, el ruido, la manipulación, los olores, etc.
- **R184.** Promover la participación de los padres implicándoles progresivamente en los cuidados del recién nacido, niño o adolescente, enseñándoles a diferenciar signos y síntomas de alarma, fomentando el vínculo afectivo, la estimulación del niño y la realización de los cuidados bajo la supervisión de la enfermera especialista.
- **R185.** Planificar con los padres y el niño o adolescente los cuidados al alta de la UCIN o UCIP, a otra unidad de hospitalización o a su domicilio y cumplimentar el informe de continuidad de cuidados para garantizar una atención adecuada a la situación.
- **R186.** Presentar casos clínicos de pacientes atendidos, en sesiones con el equipo de la unidad.
- **R187.** Planificar y llevar a cabo los cuidados de enfermería teniendo en cuenta la situación de muerte inminente, ayudando a reducir las molestias físicas del paciente y apoyar al niño o adolescente y familia proporcionando estrategias de afrontamiento.
- **R188.** Llevar a cabo actividades junto al resto del equipo para ayudar a «bien morir»: respetar y ayudar a la familia ante los problemas emocionales, sociales, ambientales, etc., controlar los síntomas, preparar para la muerte y el seguimiento posterior del duelo.



ANEXO II: Parrillas de verificaci3n

Competencia	Valoraci3n										Comentario
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comunicaci3n	<p>C1: Establecer una interacci3n profesional con el reci3n nacido, ni3o, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relaci3n terap3utica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar 3reas de cuidados, contribuir a la adquisici3n de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompa3ar en los procesos que conllevan una p3rdida o un cambio de vida.</p> <p>C2: Mantener una comunicaci3n eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, as3 como con los diferentes niveles de atenci3n de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de informaci3n y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboraci3n multiprofesional.</p>										
Gesti3n Cl3nica	<p>C3: Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gesti3n cl3nica para hacer mas eficiente la atenci3n y adaptada a las necesidades de los reci3n nacidos, ni3os, adolescentes y familias.</p> <p>C4: Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinaci3n de grupos y el trabajo en equipo.</p> <p>C5: Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermer3a, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.</p> <p>C6: Gestionar los sistemas de informaci3n relativos a la pr3ctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.</p>										
Docencia	<p>C7: Realizar educaci3n para la salud al ni3o, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, dise3ando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidado a otros, en los diversos 3mbitos de actuaci3n en calidad de asesor-experto.</p> <p>C8: Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras, enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesi3n y mejorar la calidad de la atenci3n a la salud de la poblaci3n infantil y juvenil.</p>										
Investigaci3n	<p>C9: Basar su pr3ctica cl3nica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el 3rea de la especialidad.</p> <p>C10: Generar conocimiento cient3fico en enfermer3a pedi3trica e impulsar l3neas de investigaci3n y difundirlo para mejorar la pr3ctica cl3nica e incrementar los conocimientos de la especialidad</p>										

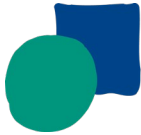


Competencia	Valoración										Comentario		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		NE	
C11: Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional													
C12: Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.													
C13: Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.													
C14: Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.													
C15: Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida, del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.													
C16: Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.													
C17: Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción													
C18: Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.													

Intervención avanzada



Competencia	Valoración										Comentario		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		NE	
C19: Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.													
C20: Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.													
C21: Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.													
C22: Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.													
C23: Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.													
C24: Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.													
C25: Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.													
C26: Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.													
C27: Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.													
C28: Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.													



ANEXO V: Criterios para la redacción de informes y evaluaciones.

A.- Conocimientos y Habilidades

✓ *Nivel de conocimientos teóricos adquiridos:*

0. Muy escasos, sus pocos conocimientos le impiden efectuar razonamientos clínico-prácticos válidos. No parece comprender mucho lo que estudia o lee, o aparentemente, ni estudia ni lee.
1. Limitados pero suficientes para desempeñar la actividad profesional.
2. Adecuados que le permiten desempeñar una buena práctica profesional.
3. Excelentes, es brillante.

✓ *Nivel de habilidades adquiridas:*

0. No parece capaz de aprender muchas de las destrezas propias de la especialidad.
1. Se adiestra con alguna dificultad, lentamente, pero lo consigue.
2. Se adiestra a buen ritmo, de acuerdo a los objetivos señalados en su programa de formación.
3. Excelente ritmo y calidad de los adiestramientos.

✓ *Habilidad en el enfoque de los problemas:*

0. No muestra ningún criterio razonable a la hora de enfocar los problemas.
1. Refiere criterios razonables y ante varias posibles soluciones habitualmente elige el criterio adecuado.
2. Ante varias posibles soluciones casi siempre elige la correcta, con unos criterios total y adecuadamente razonados.
3. Siempre elige la hipótesis más razonable en términos prácticos, completamente adecuada a la realidad. Capaz de considerar hipótesis sofisticadas pero razonables. Capacidad de enfoque diagnóstico excelente.

✓ *Capacidad para tomar decisiones:*

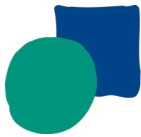
0. Toma decisiones precipitadas que conducen a error, o no toma decisiones nunca.
1. No asume decisiones de cierto riesgo, aunque sus conocimientos se lo permitan.



2. Adopta decisiones adecuadas a su nivel de conocimientos, y suelen ser correctas.
 3. Toma decisiones con rapidez y habitualmente la mejor para su nivel de conocimientos. Conoce sus limitaciones y evita decisiones que le sobrepasan.
- ✓ Utilización racional de los recursos:
0. Realiza gran número de exploraciones o tratamientos sin justificación.
 1. El proceso de utilización de recursos es ligeramente desajustado. A veces sugiere exploraciones o tratamientos de baja utilidad para el caso.
 2. Planea el empleo de recursos de forma habitualmente correcta.
 3. Piensa siempre en términos de eficiencia: la exploración o tratamiento decisivos entre los menos arriesgados y menos caros.

B.- ACTITUDES

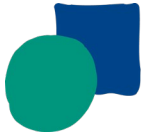
- ✓ *Dedicación: Tiempo de dedicación a las labores asistenciales encomendadas:*
0. El tiempo de dedicación a las actividades del Servicio es escaso.
 1. Dedicar el tiempo justo a las actividades del Servicio, pero le permite alcanzar los objetivos docentes.
 2. Su dedicación a las labores del Servicio es la adecuada, permitiéndole alcanzar los objetivos docentes de forma destacada.
 3. No sólo tiene una dedicación excepcional, sino que profundiza en el conocimiento de los diferentes procesos asistenciales y en otras actividades del Servicio.
- ✓ *Iniciativa:*
0. Realiza las actividades específicas de la rotación siempre a demanda del tutor.
 1. Realiza las actividades de la rotación habitualmente por propia iniciativa.
 2. Propone con frecuencia al tutor actividades clínicas, docentes y de investigación sin ser requerido para ello.
 3. Propone y dinamiza la puesta en marcha de actividades asistenciales, docentes y de investigación al resto del equipo.



- ✓ *Puntualidad y participación en actividades.* Cumplimiento horario normal de trabajo y asume la responsabilidad necesaria ante el paciente.
 0. Nunca o casi nunca.
 1. Habitualmente.
 2. Siempre.
 3. Dedicación horaria por encima de su jornada laboral. Alto nivel de responsabilidad.

- ✓ *Relaciones paciente / familia.*
 0. Mantiene una actitud distante, indiferente que genera a veces conflictos innecesarios; suele ser persona no grata a familiares y pacientes.
 1. Habitualmente tiene una actitud algo distante e indiferente, sin propiciar relaciones fluidas, pero no suele ocasionar conflictos innecesarios.
 2. Por lo general, las relaciones son correctas y fluidas.
 3. El residente conecta perfectamente con las familias y los pacientes, es tolerante, toma interés por problemas personales y sociales y dedica tiempo extra a realizar educación sanitaria y a aclarar aspectos médicos en el entorno familia/paciente.

- ✓ *Relaciones con el equipo de trabajo:*
 0. Muestra una total indiferencia ante los problemas y/o decisiones del equipo. No participa en las actividades del equipo (reuniones, sesiones...)
 1. Ocasionalmente es poco tolerante o muestra una cierta indiferencia ante determinados problemas y/o decisiones del equipo. Participa pasivamente en las actividades mostrando poco interés.
 2. Relaciones adecuadas. Toma interés ante los problemas y/o decisiones del equipo. Participa en las actividades del equipo con interés.
 3. Relaciones amigables. Toma interés y participa activamente en los problemas, actividades, toma de decisiones e iniciativas que implican al equipo. Totalmente integrado.



ANEXO VI: Registro de entrevistas de evaluación

Entrevista nº __
Fecha:
Enfermera Interna Residente:
Tutor/a:
Temas tratados:
Entrevista nº __
Fecha:
Enfermera Interna Residente:
Tutor/a:
Temas tratados: